

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 41

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.076 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL VIERNES 5 DE JUNIO DEL 2026 HORA DE INICIO 8:00 A M Sesión presencial
--

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026
--

<i>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</i> H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES Presidente H.C DANIELA TORRES ZÁRATE Primer vicepresidente H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO LEONARDO MANCILLA ÁVILA TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 41

FOLIO 2

PRESIDENTE: Saludar a todos ustedes, honorables concejales saludar a don pastor que nos acompaña el día de hoy también como siempre saludar a Navarro que se conecta a esta importante plenaria, está muy atento todos los días, saludar a los periodistas que siempre están pendientes del Concejo Bucaramanga. También saludar al Dr. Carlos Javier Méndez Suárez, secretario de infraestructura del municipio de Bucaramanga y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña, a las unidades de apoyo, a todas las personas que de alguna manera están presentes en estas transmisiones y estas importantes plenarias; Nuevamente darle gracias a Dios señor secretario, hagamos llamado a lista de verificación del cuórum.

SECRETARIO: Buenos días, señor presidente buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes primer llamado a lista, señor presidente, hoy viernes 5 de junio del 2026, siendo las 8:39 a.m.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para el presidente eh Robinson, Robin Andrés, a nuestro vicepresidente Luis Eduardo Ávila felicitarlo ya sabemos por qué. Un place muchísimo he a su señora esposa y a la Chiqui felicitarlos. a los demás concejales, a la Policía Nacional, como siempre, eh custodiando el recinto Gustavo Ardila presente. Firmes por la patria.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para la Policía Nacional para los funcionarios de la administración. Hoy dándole la bienvenida al secretario encargado de infraestructura, al doctor Carlos y a las unidades de apoyo. Gracias, concejal Gustavo y bueno, y seguimos - seguimos luchando frente al terror que día a día quieren dar y mostrar que aquí no está, aquí no nos vamos a doblegar seguimos en la lucha y firmes, más firmes que nunca.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los honorables concejales, para la administración municipal, para nuestros periodistas que nos acompañan, pastor Vesga que siempre está ahí muy atento a todos los que nos están acompañando felicitar al compañero Luchito por ese nuevo heredero que viene en camino. Qué bueno, Luchito lo felicito, hermano presente, señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 41

FOLIO 3

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla, Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario buen día, Wilmar. Saludo para el presidente Robin, para los honorables concejales, para Lucho de verdad, Lucho, felicitaciones por esa gran noticia por esa bendición que llega a su hogar. Una felicitación para usted, para su querida esposa y por supuesto para su hija Isabella, que está muy feliz porque próximamente llega su hermanito. Eso está muy bien felicitaciones y que Dios lo bendiga, campeón. Para la gloriosa Policía Nacional respeto, admiración para "Balín" un saludo para "Balín", jefe de seguridad de mi compañero Javier Ayala para todas y todos, "Chumi" Castañeda, para el secretario de planeación de infraestructura. Bienvenido y todo su equipo a la corporación "Chumi" Castañeda presente el tigre presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días a mis compañeros concejales Policía Nacional a la Secretaría de Infraestructura también quiero felicitar a nuestro compañero y amigo Luis Ávila por ese por ese nuevo integrante de la familia Dios les bendiga - Dios le bendiga. Mucha prosperidad en su hogar Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 41

FOLIO 4

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: felicitarlo, honorable concejal Luis Ávila, a usted y a su señora he saludar a todos los concejales el día de hoy, darle la bienvenida al secretario de infraestructura. Diego Lozada en la plenaria, secretario.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días, señor secretario un saludo especial a los compañeros presentes secretario de infraestructura su equipo de trabajo, policía nacional. También me uno a las palabras de felicitaciones al concejal Luis Ávila Dios bendiga su hogar y ha su nuevo integrante Leonardo Mancilla Presente señor secretario partido Alianza Social Independiente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno, muy buenos días para todos. Quiero unirme a las felicitaciones para mi compañero Lucho Ávila por esa gran noticia, por esa bendición para su hogar, para su familia de que viene en camino un nuevo hijo, un nuevo heredero. Mil bendiciones para todos, salud, prosperidad siempre. Eh, el saludo especial para todos los compañeros y ahí sí, como dice mi compañero el "Chumi", el tigre presidente claro que sí. Vamos a seguir trabajando por nuestra patria presente, señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: No responde el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado lista lo han contestado 13 honorables concejales, existiendo cuórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Señor secretario habiendo quórum decisorio liberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

Primero: llamado lista de verificación del quórum.

Segundo: lectora, discusión aprobación del orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 41

FOLIO 5

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026. Secretaría de Infraestructura a cargo del Dr. Carlos Javier Méndez Suárez secretario.

Quinto: lectura documentos de comunicaciones.

Sexto: proposiciones de asuntos varios Bucaramanga.

Viernes 5 de junio del 2026, hora 8 a lugar en el salón de plenaria del Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano señor presidente, le informo que en la secretaría hay una proposición de modificación del orden del día presentada por el honorable concejal Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: secretario para registrar asistencia, por favor, en la plenaria.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Señor presidente, presidente.

PRESIDENTE: Sí, honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias, presidente es para solicitarle cambio en el orden del día. Ya la proposición está por escrito en manos del señor secretario. Entonces, le pido para que la lea,

PRESIDENTE: por favor, señor secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: y la solicitamos a aprobación.

PRESIDENTE: Por favor, señor secretario, leemos la modificación del orden del día presentada por el honorable concejal.

SECRETARIO: Sí, señor presidente proposición de modificación del orden del día. Honorables concejales de Bucaramanga, de conformidad con el artículo 106 del reglamento interno acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2018, presento la siguiente proposición de modificación del orden del día.

Propongo que el punto sexto del orden del día, proposiciones y varios, pase a ser el cuarto punto del orden del día. El cuarto punto del orden del día pasa a ser el quinto punto y el quinto punto pasa a ser el sexto punto del orden del día. Proposición presentada por el honorable concejal Javier Ayala Moreno señor presidente, ha sido leída la proposición de modificación del orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 41

FOLIO 6

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición presentada por el honorable concejal Javier Ayala?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de modificación del orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces, señor secretario le damos el orden del día modificado.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Orden del día.

Primero: llamado a lista de verificación del quórum.

Segundo: lectura de discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: proposiciones y asuntos varios.

Quinto: tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026 secretaría de Infraestructura a cargo del Dr. Carlos Javier Méndez Suárez, secretario.

Sexto: lectura, documentos y comunicaciones.

Bucaramanga, viernes 5 de junio del 2026 hora 8 a.m lugar en el salón de plenaria, Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día modificado, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día modificado, honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día modificado. Señor presidente.

PRESIDENTE: señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente cuarto punto del orden del día proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo que hay una proposición por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Léala señor secretario.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Proposición.

Honorables concejales, el Concejo Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 136

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 41

FOLIO 7

de 1994, el artículo 22 de la Ley 1551 del 2012 y el artículo 13 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga, acuerdo municipal 031 del 2018, debe adelantar la elección de la mesa directiva con fundamento en los siguientes considerandos.

Uno, que conforme el artículo 28 de la Ley 136 de 1994, los concejos municipales deben elegir la mesa directiva de la corporación para periodos de un año, integrada por un presidente un primer vicepresidente y un segundo vicepresidente para periodos de un año que inicia el primero de enero al 31 de diciembre del año correspondiente.

Dos, que el artículo 23 de la Ley 136 de 1994 establece que los concejos de los municipios clasificados en categorías especial primera y segunda sesionaron ordinariamente en la cabecera municipal y en el recinto señalado oficialmente para tal efecto por derecho propio y máximo una vez por día 6 meses al año en sesiones ordinarias. As **A**. El primer periodo será en el primer año de sesiones del 2 de enero posterior a su elección, el último día del mes de febrero del año respectivo. El segundo y tercer año de sesiones tendrá como primer periodo el comprendido entre el primero de marzo y el 30 de abril. El segundo periodo será el primero de junio al último día de julio.

Tres, que conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del acuerdo 031 del 2018 reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga para el periodo legal de sesiones ordinarias correspondientes al segundo, tercer y cuarto año del respectivo periodo constitucional, los dignatarios de la mesa directiva se elegirán a partir del segundo periodo de sesiones ordinarias.

Cuatro, que de conformidad con el parágrafo uno del citado del citado artículo 13, la posesión de la mesa directiva de la corporación para el segundo, tercer y cuarto año de sesiones se realizará ante la corporación en el mes de noviembre de cada año y las funciones de la mesa directiva se empezarán a ejercer a partir del primero de enero del año siguiente.

Cinco, Que conforme a los antecedentes citados y estando en el segundo periodo de sesiones ordinarias se hace necesario fijar la fecha y hora en la que tendrá lugar la elección de la mesa directiva del año 2027. Por lo anterior se propone **UNO** fijar fecha para la elección de los dignatarios que integrarán la mesa directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2027 para el día martes 9 de junio del presente año a las 8 a. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición presentada honorables concejales?

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición. Señor presidente,

PRESIDENTE: ¿hay más proposiciones, señor secretario?

SECRETARIO: No, señor presidente, no hay más proposiciones.

PRESIDENTE: Bueno, continuemos, señor secretario, estamos en el punto de asuntos varios.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 41

FOLIO 8

SECRETARIO: Señor presidente, no hay intervenciones no hay solicitudes del uso de la palabra de ningún honorable concejal, Por lo tanto, pasamos al siguiente punto del orden del día. Quinto punto del orden del día **tema:** presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Secretaría de Infraestructura a cargo del Dr. Carlos Javier Méndez Suárez, secretario. Señor presidente, le informo que la Secretaría General envió citación al Dr. Carlos Javier Méndez Suárez, secretario de infraestructura del municipio de Bucaramanga, quien está presente en este momento en el recinto con su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Muy buenos días, doctor Carlos Javier Méndez Suárez a todo su equipo de trabajo saludarlo hoy le corresponde la presentación del informe del primer trimestre del año 2026 para que por favor eh nos lo pueda exponer. Muchas gracias señor secretario, todo su equipo de trabajo adelante.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Muy muy buenos días, honorables concejales. Muy buenos días, presidente del Concejo.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días, secretario. Para registrarme asistencia.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Vamos a dar inicio entonces al informe de gestión desde la Secretaría de Infraestructura.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Bien, desde de acuerdo al informe de gestión desde la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga pues eh corresponde al primer trimestre del año 2026, comprendido entre el primero de enero y el 31 de marzo, en el cual ha continuado ejecutando y realizando las gestiones pertinentes para el control y avance de las diferentes obras que actualmente se encuentran en ejecución.

De acuerdo a la ejecución presupuestal, a corte del 31 de marzo del 2026, el presupuesto que tenemos es de 338,513,661,807, de los cuales se realizó apropiación y compromisos por un valor de 42,000 millones 42,264,955,392 pesos, lo que equivale a un 12.40 49% de ejecución esta ejecución presupuestal comprende que los 42,000 millones ya es un eh -eh que se encuentra en compromisos y eh 10,000 millones también adicionalmente tenemos en los presupuestos definitivos el primer eh proyecto que vamos a presentar es del sector transporte con un programa de infraestructura red vial regional la meta que contamos es mejorar 20 km de vías urbanas para este proyecto contamos con un contrato eh la descripción o -o la los proyectos que tenemos, los contratos que tenemos derivados de esta meta; Iniciamos con el contrato de obra número 163 del año 2022, cuyo objeto es el mejoramiento de la malla vial y espacio público enmarcado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 41

FOLIO 9

dentro de la estrategia plan rehabilitación del espacio público dentro del municipio de Bucaramanga.

El estado de este contrato es que se encuentra terminado, pero si es un es importante mencionar que si bien este contrato se encuentra terminado, a la fecha no se encuentra recibido a satisfacción, teniendo en cuenta que tiene todavía algunos pendientes por parte del contratista o eh de determinar o temas de calidad en los cuales se ha requerido al mismo este valor acumulado de este contrato que pertenece al año 2022 es de 43000 122,436016 este contrato contó con eh un alcance de 24 frentes, de los cuales ya se encuentran terminados estos 24 frentes, los cuales comprendían con tema de acabado en piedra trasvertido vehicular y de igual manera un pavimento rígido en la especificación de MR42 he de igual manera aquí contamos con obras complementarias como la optimización de redes de acueducto, alcantarillado e instalación de tubería para soterrados de la red eléctrica otro contrato que desprende de esta meta es el contrato 052 del 2025, cuyo eh objeto es el mejoramiento y rehabilitación de la red vial urbana del municipio de Bucaramanga; Este contrato comprende la ejecución de trabajos de mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas mediante obras como bacheo o rehabilitación, de igual manera para pavimentos rígidos o flexibles, buscando así realizar las actividades que mejoran la circulación vial y - y disminuyen el riesgo de accidentes.

De igual manera, este contrato tiene como alcance la construcción de reductores de velocidad en diferentes puntos críticos de la ciudad todo esto de acuerdo eh con el trámite correspondiente y avalados por la dirección de tránsito este contrato se encuentra en un 100% ejecutado y el valor de su ejecución comprendió 29,043,476,777. Continuamos con la siguiente meta, que es eh de la infraestructura, del programa de la infraestructura red vial regional, el cual comprendía la realización del mantenimiento periódico rutinario de 110 km de las vías terciarias de la vía rural en la ciudad por año; Para el cumplimiento de esta meta, se contó con un contrato con el número del contrato U114 del 2025, cuyo objeto fue el alquiler de maquinaria pesada, volquetas y vehículos para la intervención de la red vial rural en el municipio de Bucaramanga.

En este momento nos encontramos con una un avance de ejecución del 95% cuyo valor es de 2.818 millones 077,627 es de resaltar con este contrato que se hicieron actividades que no se habían realizado durante mucho tiempo, que era la intervención de los ramales de cada uno de las veredas y de igual manera se atendió el 100% de estas vías y de las vías principales. En la actualidad se encuentra en ejecución este contrato y también pudimos atender los -los puntos críticos por hora invernal y la prioridad también que tenemos con este contrato es poder atender las vías que se encuentran las rutas escolares del municipio; En esta en este contrato hemos contado con tres frentes de trabajo simultáneamente en cada uno de los corregimientos y hemos atendido cada una de las veredas en el corrimiento uno hemos tenido eh la atención en las VEREDAS DEL

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 41

FOLIO 10

ABURRIDO, EL PABLÓN, LA ESMERALDA, LA SABANA, SAN IGNACIO, SAN PEDRO ALTO Y SAN PEDRO BAJO. Todo este seguimiento y control que se realiza a este contrato está eh unido y articulado también con los presidentes de las Junta de Acción Comunal, los cuales le realizan acompañamiento.

Para el corregimiento dos contamos con las intervenciones en LAS VEREDAS BOLARQUÍ ALTO, BOLARQUÍ PARTE BAJA, CAPILLA PARTE ALTA DE IGUAL MANERA PARTE BAJA, CUCHILLA ALTA, LOS SANTOS, MAGUEYES Y RETIRO GRANDE y para el corrimiento tres contamos con las VEREDAS SANTA BÁRBARA, GUALILO ALTO, GUALILO BAJO, LA MALAÑA, PEDREGAL, RETIRO CHIQUITO, RETIRO GRANDE Y SAN JOSÉ también contamos para esta meta la firma de los convenios solidarios desde la Secretaría de Infraestructura, lo cual cuenta con una meta de 5000 m lineales de placas en la zona rural para el programa de infraestructura red vial regional. En la actualidad eh ya contamos con unos convenios firmados y convenios próximos a firmar, teniendo en cuenta la ley de garantías.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presidente para registrar asistencia por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Para estos convenios que se han firmado desde la Secretaría de Infraestructura con la participación de los de los presidentes de cada una de las veredas, contamos con los convenios solidarios en los cuyo -cuyo objeto es refuerzo entre el municipio de Bucaramanga y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Capilla alta del corregimiento 2 para mejoramiento vial rural a través de la construcción de placa-huellas y obras de drenaje; Es importante también aclarar que los puntos a intervenir en cada una de las placa-huellas es eh con la participación de los presidentes y toda la comunidad, en los cuales ellos definen los puntos a intervenir y desde la Secretaría de Infraestructura con todo su equipo realiza el acompañamiento tanto técnico, administrativo y jurídico para la ejecución y -y posterior liquidación de cada uno de estos contratos que se firmaron.

En este contrato que es con la acción comunal de la vereda capilla alta, nos encontramos a corte el 31 de marzo con un avance físico del 0% y eh con un valor a intervenir de 394,139,879; De la misma metodología contamos con el convenio, el contrato 25 del 2026 que es con la Junta de Acción Comunal La Vereda la Esmeralda del Corregimiento 1, que de igual manera su alcance es la construcción de placa-huellas y obras de drenaje en el sector rural para el mismo valor del anterior que es de 394,139,879 con un eh avance la corte del 31 de marzo del 0%. En la actualidad estos dos contratos anteriormente y los que vamos a mencionar se encuentran en ejecución corte hoy estamos al 75%, pero como estamos a 31 al a corte de 31 de marzo, pues en esa fecha nos encontramos al 0%; Lo mismo nos sucede con la el proyecto de la vereda retiró grande, sector

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 41

FOLIO 11

acueducto en el área eh rural del municipio en el corregimiento dos. El contrato cuenta con un avance físico al 31 de marzo del 0% con un valor total de 328,790,410.

Continuamos eh en con la misma meta para la vereda de aburrido parte baja en el corregimiento dos el cual cuenta con el mismo presupuesto de 328,790,410 con un avance físico a corte del 31 de marzo del 0% he un contrato adicional para las placa-huellas fue en la vereda es en la vereda Nogal, parte sur de la vereda VIJAGUAL, en el corregimiento 2, en el cual a corte del 31 de marzo contábamos con un avance físico del 21% cuya inversión en este sector es de 352,467,825 asimismo, contamos con otro proyecto que es el 068 del 2025, la vereda San Cayetano del corregimiento 1, en el cual a corte del 31 de marzo del 2026 cuenta con un avance físico del 100% y su inversión total su inversión fue de 410 millones 077,727 pesos continuamos con este tipo de proyectos.

El siguiente es en la vereda Monserrate, retiro grande y retiro grande en el corregimiento dos con un porcentaje avance físico del 70% a corte del 31 de marzo con un valor a invertir de 410 millones; Seguimos con el contrato 070 del 2025 de la vereda Los Angelinos sector la Cemento, para el corregimiento uno con un avance físico del 100% cuyo - cuya inversión es de 410 millones de pesos. Seguimos con el corregimiento tres, la vereda Santa Bárbara, sector bajo, la U de San - San Joaquín en el área rural, el cual ya se encuentra liquidado a corte 31 de marzo con un 100% de ejecución con una inversión de 410 millones; El contrato 072 del 2025 ubicado en la vereda de los Angelinos, sector La Cemento, en el corregimiento 1 también ya se encuentra finalizado y en proceso de liquidación a 31 de marzo y de igual manera cuenta con una inversión de 410 millones.

Seguimos con la misma línea de los contratos que se encuentran ya terminados al corte de 31 de marzo en esta en esta oportunidad contamos con la vereda Rosa Blanca del corregimiento dos y su inversión fue de igual manera de 410 millones el siguiente contrato es el 110 del 2025 en esta oportunidad para la vereda Cuchilla Alta del corrimiento 2 y se encuentra igual estado anterior que es un avance físico del 100% y el valor a intervenir de 410 millones de pesos. Seguimos con el corregimiento uno; En el corregimiento 1 contamos con el contrato 111 del 2025. En la vereda Santa Rita, sector Ceilán Montecristo se encuentra en el 100% de ejecución una inversión de 410 millones asimismo un contrato, el contrato número 112 del 2025 para la vereda VIJAGUAL en el corregimiento 1, una inversión de 410 millones y su avance físico del 100%.

Todos estos procesos, todos estos contratos se encuentran terminados y en proceso de liquidación como lo manifestaba, el proceso de liquidación se hace también con la participación de todo el equipo de la Secretaría de Infraestructura para poder cerrar cada uno de los subcontratos que derivan estos convenios - convenios que se firmaron con cada una de las presidentes de las juntas de acción comunal para dar finalizada su etapa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 41

FOLIO 12

posterior y por finalizar contamos con el contrato 113 del 2025, en esta ocasión en el corregimiento dos que es la vereda Magueyes, eh con una inversión de 410 millones seguimos con el corregimiento 3, que es en la vereda GUALILO PARTE GUALILO PARTE ALTA, cuyo número de contrato es 210 del 2025 igual se encuentra en igual condición del 100% del estado de liquidación con una inversión de 410,000000 y pasamos al corregimiento número uno en la vereda San Pedro Alto, cuyo número de contrato es el 211 del 2025 y a corte del 31 de marzo se encontraba en ejecución con un 96% y una inversión de 328,790,410.

Continuamos con el corregimiento tres para la vereda Pedregal, el municipio de Bucaramanga el número de contrato para esta ocasión es el 212 del 2025. Aquí de igual manera ya se encuentra el contrato eh terminado y en proceso de liquidación eh con un avance físico del 100% del valor total de inversión de 762,467,825 estos proyectos lo que comprende son la construcción de placa - huellas y de obras de drenaje; Importante reiterar que los puntos a intervenir o que se están interviniendo son escogidos también por la comunidad y con el acompañamiento técnico por parte de la Secretaría de Infraestructura para definir qué obras de mitigación se requieren y qué puntos estratégicos del sector serían importantes realizar. Como lo mencioné también anteriormente, si bien son más de 110 km de kilómetros de las vías rurales con el contrato anteriormente mencionado, los sectores que no se encuentran con placa huellas, pues estamos haciendo el mantenimiento preventivo y correctivo de estas vías principales en el sector rural.

Continuando con el contrato eh con la meta de vías rurales, tenemos el contrato 213 del 2025 en esta ocasión cuenta en la ubicación de la vereda San José para el corregimiento 3 con una inversión de 762,467,825 y su avance físico es de un 100% y se encuentra en estado de liquidación para el corregimiento uno, contamos de igual manera con la vereda aburrído parte alta, cuyo número del contrato es 214 2025. Su ejecución a la fecha y corte del 31 de marzo era del 20% con una inversión de 352,467,825. Es también importante aclarar que dependiendo de los lugares a intervenir y de las eh puntos críticos, el avance corresponde a lo respectivo. En este punto que es la - la parte del aburrído la vereda aburrído parte alta, su ejecución es baja teniendo en cuenta el tema de que tuvimos un inconveniente con el presidente el año pasado que falleció, todo el proceso de reiterar el restablecer el convenio y este sector pues se encuentra en una parte que hay precipitaciones altas de lluvia.

Continuamos con los proyectos de placa huellas en con regimiento número dos en la vereda los Santos, parte alta. El número del contrato para esta ocasión es el 220 del 2025, cuya ejecución al 31 de marzo es del 60% y una inversión de 762,467,825 continuamos con el corregimiento número dos 269 eh el número 269 el 2025 para la vereda BOLARQUÍ eh parte baja, BOLARQUÍ BAJO. Un avance físico es el 73% y una inversión de 273,881,925 ahí finalizaríamos esta meta que es tan importante de las redes de la red vial rural, en el cual se han atendido los tres corregimientos y se han atendido mediante la construcción de placa-huellas, obras de mitigación y eh de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 41

FOLIO 13

igual manera mejoramientos en la parte de la de cunetas, bordillos, para que no tengamos inconvenientes en los puntos críticos.

Continuamos con el informe para la el programa de acceso a la población de los servicios de agua potable y saneamiento básico la meta es beneficiar 289,645 usuarios mediante subsidios al consumo de servicios públicos, domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1, 2 y 3. ¿Qué actividades se han realizado desde la secretaría de infraestructura? se han realizado eh durante el segundo trimestre de la presente vigencia la Secretaría de Infraestructura ha realizado pagos de subsidios a las diferentes empresas de servicios públicos. Facturación enviada por la unidad técnica de servicios públicos detalles por empresas de la siguiente manera; Durante el primer trimestre de la presente vigencia, la Secretaría de Infraestructura ha realizado los siguientes pagos de servicios públicos a la empresa de acueducto se le ha cancelado 993,988,633 pesos a la empresa de servicios públicos de aseo EMPAS eh 198,541,069 pesos a la empresa EMAP 804,079,227 LIMPIEZA URBANA que es aseo 99,726,000 1741 y a la empresa también de VEOLIA 14,112,752 pesos para un total de pagos de facturación de servicios públicos de 2,110,448,422 millones continuamos con la siguiente meta que también es del programa acceso de la población de los servicios de agua potable y saneamiento básico para la meta cuya meta es la transportar y entregar 18.000 m cúbicos de agua potable en carro tanques para garantizar el mínimo vital de agua en zonas sin cobertura del municipio.

Para el cumplimiento de esta meta se realizó el convenio interadministrativo 134 del 2024, cuyo objeto es el suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua en los sectores de los corrimientos 1, 2 y 3 de Bucaramanga para ello, el impacto de este proyecto fue 682 familias en el sector rural del municipio de Bucaramanga y las veredas en las cuales eh pudimos atender o asentamientos fue la VEREDA CHILTOTA, asentamiento Villa Carmelo, el porvenir los cuadros y la vereda San Ignacio en el corregimiento uno.

Continuamos con el informe de gestión en el programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. La meta a cumplir son 300,000 metros cuadrados de espacio público para ello contamos con el contrato 387 del año 2022, cuyo objeto fue el mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia centro caminable en el municipio de Bucaramanga este contrato ya se encuentra finalizado, se encuentra o - o finalizó con un avance físico eh programado inicial al terminado del 91.85% 85% y su inversión final fue de 11,148,672,710 pesos; De igual manera, para el cumplimiento de esta meta, contamos con un contrato en el cual se encuentra en ejecución cuyo número es el 184 del 2023 y cuyo objeto es el parque BORDE Sur La Victoria, ubicado en el barrio La Victoria, el municipio de Bucaramanga este avance físico que se presenta en el informe de gestión se tiene el - el programado del 98% contra un ejecutado y acumulado del 39.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 41

FOLIO 14

Recordemos que esto es a 31 de marzo de este contrato a la actualidad se encuentra en ejecución y su inversión a la fecha de este informe es de 12.918,441,253 pesos de igual manera, para este cumplimiento de la meta, contamos con el contrato 333 del 2021 mediante un convenio administrativo celebrado entre la electrificadora de Santander, el acueducto metropolitano y Gas Oriente. Asimismo, con el Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la conmemoración de los 400 años del municipio. Este valor en su momento era de 1.500 millones con un avance del 9% y su estado en ejecución de igual manera, la intervención que se está haciendo para el cumplimiento de esta meta es mediante un contrato del ciento de cuyo número es 105 del 2025 y su objeto es la adecuación de los espacios públicos en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga.

Esta inversión al corte del 31 de marzo era de 23,000 millones de 23,237,370,932 pesos su avance físico en su momento era del 81% esta intervención en este contrato eh intervenía y el alcance eran 85 barrios, de los cuales a esa fecha encontraban 51 59 finalizados, 15 en ejecución y 11% eh 11 puntos pendientes de iniciar, para lo cual el avance eh global aproximado era del 81%.

INTERVENCIÓN DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Presidente para registrar asistencia.

SECRETARIA AD HOC: Se registra la asistencia de los honorables concejales Andrés Felipe Díaz Arévalo, Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: La siguiente meta es mantener 100 parques en el municipio de Bucaramanga con este proyecto hemos cumplido de acuerdo con mantenimiento y embellecimiento de 56 parques, en lo cual se realizó con una cuadrilla desde la Secretaría de Infraestructura, la cual se llama la cuadrilla del alcalde, y como soporte contábamos con el contrato 244 del 2024, cuyo objeto era el suministro de materiales de ferretería y herramientas para el mantenimiento periódico de infraestructura para los parques del municipio a corte del 31 de marzo, el contrato estaba se encontraba terminado eh y el avance físico era el 39% para un valor total de 616,71,0617 pesos.

La siguiente meta desde la Secretaría de Infraestructura es mantener 1,605,851 metros cuadrados de zonas verdes para el cumplimiento de esta meta se realizó un convenio interadministrativo entre la empresa de aseo de Bucaramanga de EMAB y la alcaldía de Bucaramanga mediante el convenio 135 del 2025 y cuyo objeto era aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la empresa de ACEO de Bucaramanga EMAB, para desarrollar actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento y envejecimiento de parques y zonas verdes ubicadas en el espacio público del municipio de Bucaramanga; La corte del 31 de marzo, este convenio se encontraba en una ejecución del 87% y su inversión y su firma del convenio fue

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 41

FOLIO 15

de 638,315,836 pesos las cuadrillas de trabajo eh que se tuvieron para el cumplir y se tenían para el cumplimiento de este eh de esta meta.

En la zona norte se encontraban con 69 puntos a intervenir en la parte occidente, 84, en la oriental 67 y en el área para intervenir en la parte sur 111 para un total de 331 áreas intervenidas para que nos diera un total de 1,541,078 metros cuadrados intervenidos, asimismo, contamos con eh otro contrato cuyo número es el 195 del 2025 y su objeto era mantenimiento y manejo integral arbóreo de zonas verdes en el municipio de Bucaramanga. Este contrato el alcance que tiene era realizar la poda, la tala en los árboles en los cuales las empresas de servicios de aseo no tenían alcance o injerencia para este contrato, el proyecto eh se -se desarrollaba en cada una de las comunas de acuerdo a las peticiones de los usuarios y para las talas de acuerdo con el permiso correspondiente.

Para el corte del 31 de marzo contábamos con un avance físico del 60% y la inversión era de 1.214,500,906 pesos, asimismo contamos con un contrato el 197 del 2025, cuyo objeto es la actualización de los estudios y diseños para la restauración de la Plaza San Mateo. Este inmueble que es declarado de bien interés cultural del ámbito territorial del municipio de Bucaramanga, al corte del 31 de marzo, cuenta con un avance físico del 73% en el cual evidenciábamos un desarrollo significativo del proyecto mientras se continuaba el desarrollo en las áreas especializadas de estructuras hidráulicas redes hidráulicas sanitarias, eh detalles de arquitectura, entre otras actividades para poder finalizar este proyecto para la meta de garantizar las 51,229 lámparas de alumbrado público he se ha realizado la modernización de un total de 42,716 lámparas luminarias convencionales LED.

Estas eh intervenciones que se han realizado para el alumbrado público se han realizado mediante el mantenimiento en las comunas y corregimientos en las comunas 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 y 16. En todas las comunas hemos intervenido y de igual manera en los tres corregimientos del municipio asimismo se cuenta con un contrato de mantenimiento de alumbrado público para el tema de las podas y las y del mantenimiento el 341, que es el tema del mantenimiento con una inversión de 6.930,979.000 159 tenemos un avance de presupuestal del 15%, pero el avance de ejecución es del 70% asimismo, el contrato 342 del 2025, cuyo objeto es el tema de las podas, las cuales solo y únicamente intervienen donde se encuentra el tema de ya sean las redes o de las luminarias en este momento la inversión es de 1.033 millones de pesos y de igual manera el avance es del 70%.

Continuamos con proyectos que se encuentran desde la Secretaría de Infraestructura con un contrato 69 del 2023 cuyo -cuyo objeto era es la construcción canalización de cauce quebrada a la flora y la iglesia parte alta e intercepciones a la flora 2 y la iglesia parte alta del municipio este avance corte del 31 de marzo cuenta con un avance físico del 81% para una inversión total de 60,682,551,186 pesos continuando con la misma línea

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 41

FOLIO 16

de intervención de proyectos de mitigación, contamos con un contrato del 2026 del 2026 del 2024, cuyo objeto es la construcción de obras de mitigación del barrio La Feria, asentamiento CAMILO TORRES Y CUYANITAS, etapa 1, ubicado en la comuna 4. El avance físico es del 78%.

La inversión que tenemos en este punto es de 42,077, millones 907,000 229 pesos, en el cual se han ejecutado 14,688 meta lineales, lo que corresponde al 100% de esta actividad, asimismo, contamos con un contrato 99 del 2025 para la construcción de obras de mitigación.

En este caso es para el sector CLUB GALLINERAL del municipio de Bucaramanga este contrato ya se encuentra finalizado con una ejecución del 100% y la inversión fue de 1.513,937,250 la construcción para el barrio Cristal Bajo, el contrato contamos con un contrato del 98 del 2025, en el cual al 31 de marzo se encontraba suspendido y un avance físico del 97% y la inversión para este proyecto es de 5.277, millones 464,143 de igual manera para continuar con las obras de mitigación.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Secretario para registrar asistencia.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: En el sector José Antonio Galán, Carlos Pizarro y 5 de enero, etapa uno, contábamos con el contrato 97 del 2025 a corte del 31 de marzo se encontraba suspendido y un avance físico del 33%. para una inversión de 8,885,552,392 pesos, finalizando el contrato 150 del 2025, que es el CPI, obra pública de movilidad llave en mano para la construcción de muros de cerramiento de las instituciones educativas Santander, el municipio de Bucaramanga y la institución educativa Dámaso Zapata, en el cual fue la construcción de los muros de cerramiento; Estos muros fueron eh los cuales por las altas lluvias en el mes de marzo del 2025 eh se fueron eh reconstruidos para la - la seguridad de estas instituciones educativas.

En la ejecución de esta construcción de los muros se encuentra en un 100% y el valor de ejecución fue de 915,778,828. Continuamos con el contrato 166 del 2023, el cual contamos con el servicio de asistencia técnica integral y administrativa de los recursos para el desarrollo de los proyectos priorizados estos eh este contrato, este convenio es el suscrito entre la alcaldía de Bucaramanga y FINETER y inversión. Eh, la inversión es en las instituciones educativas técnico Dámaso Zapata, Custodio García Rovira INÉM y la institución educativa Santander. Este convenio se encuentra en ejecución en cada una de las instituciones, ya se ya se cuenta con un avance de la estructuración, proceso de contratación e inicio, ya sea para el tema del tecnológico en sus estudios y diseños en Santander en la ejecución de las obras y del INEM en los procesos de contratación para el contrato 258 del 2024, cuyo eh objeto era Anuar esfuerzos institucionales administrativos entre el municipio de Bucaramanga y la empresa pública de Alcantarillado de Santander, eh para gestionar ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la presentación del proyecto del sector de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 41

FOLIO 17

agua potable y saneamiento básico, eh cuyo proyecto principal es la planta de tratamiento de aguas residuales PETAR Río de Oro para la expedición del concepto técnico de viabilidad.

En su momento se encontraba en un 70% de ejecución en la actualidad, este proyecto se encuentra en fase de gestión de los aspectos tanto prediales como financieros, considerados este punto críticos para su viabilidad en el ámbito predial se adelantan los procesos de adquisición, saneamiento y formalización de la autoridad de los terrenos en cumplimiento de la normativa civil, urbanística y ordenamiento territorial, en lo cual lo desarrolla las empresas públicas de Alcantarillado de Bucaramanga señor presidente, señores concejales, esa es el informe presentado desde la Secretaría de Infraestructura.

PRESIDENTE: Gracias, señor - señor secretario Carlos Javier Méndez Suárez, como lo hemos dicho siempre, primera persona que pidió la palabra fue Yesid Bello, después el honorable concejal Diego Armando Lozada y después el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA Muchas gracias presidente por el uso de la palabra bienvenido nuevamente, Dr. Carlos, al Concejo Bucaramanga una pregunta rápida; Desde el año pasado yo he venido desde -desde el año 2024 he venido insistiendo con el tema del campo y una de las preocupaciones pues era la vereda Magueyes. Allá con la presidenta y con las diferentes comunidades veníamos insistiendo en el en el contrato de placa-huellas gracias a Dios se hizo el contrato 113 por 410 millones de pesos, pero ellos en la parte baja hicieron otra vía. Sí, se recuerda doctor Carlos, que hemos estado allá presentes, pues claro, se ahorran más tiempo, pero la pregunta es, ¿sí se puede llevar esa máquina de uruga para darle eh movimiento a esa vía si se puede no se puede? porque cada vez que yo hablo con esa comunidad me preguntan sobre qué va a pasar, si se puede o no se puede.

La presidenta me ha estado insistiendo en la presidenta de la vereda Magueyes entonces si quisiera preguntarle eso. Y el tema también en la comuna 17 sobre los reductores de velocidad allá, allá la comuna de se volvió una comuna muy rápida y si necesitamos más reductores de velocidad o pompeyanos porque realmente yo se lo he venido insistiendo a usted, doctor Carlos, es que necesitamos más reductores de velocidad en esa comuna. Entonces, yo le agradezco mucho para que lo tengamos en cuenta y mirar a ver si le podemos dar solución a esa a esa vereda. Ah, y otra, la última, los escenarios deportivos; Si yo ya hemos ido a la a la cancha del porvenir con la infraestructura y con INDERBU y la idea es volver esa cancha deportiva porque creo que INDERBU no tiene presupuesto para cambiar ese tapete sintético, sino volverlo una cancha de arena con Arena de Peña para ver si también nos puede colaborar y ayudar y apoyar porque realmente necesitamos que esa cancha se active y ya -ya en este momento pues esa cancha está sin eh sin utilizar. Los niños ya no pueden ir a hacer sus actividades deportivas ni los jóvenes y ni el adulto mayor. Entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 41

FOLIO 18

también para que lo tengamos en cuenta muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Yesid le damos la palabra al honorable concejal como anticipadamente lo habíamos dicho, el doctor Diego Armando Lozada Trujillo tiene la palabra.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente Robín Anderson Hernández del Partido Liberal muchas gracias por otorgarnos el uso de la palabra, incluso por encima de pergaminos que han generado costumbre ya como el concejal Gustavo Ardila, intervenir de primera mano en los informes de gestión acá en el concejo yo quiero hacerle eh una serie de requisitos, de peticiones, porque la cartera que en la que usted está encargado hoy para mí es la más importante del municipio de Bucaramanga y se lo voy a decir empezando con el tema más álgido para mí y es el tema de alumbrado público. Hay dos contratos que me tienen muy preocupado.

El primero es el contrato del estudio técnico de referencia, que quisiera saber hoy ¿por qué se encuentra suspendido y cuáles fueron las razones para generar esa suspensión y que no avance ese contrato? o secretario, si es que ese contrato está avanzando por parte del contratista en tiempo suspendido. Es una pregunta que quiero plantearle hoy porque eso lo hemos pedido acá la mayoría de concejales. José David, concejal José David Cavanzo, nosotros creemos que el impuesto de alumbrado público recauda más de lo que necesita y de lo que se invierte en la ciudad de Bucaramanga, porque usted ve sectores oscuros, ve sectores que no tienen atención y prestación de servicio y se está volviendo un círculo vicioso en que va a la va a la cuadrilla, arregla y a los 10 días, 15 días tiene que volver a ir porque presentó nuevamente falla la operación del servicio y otro -otro -otro es el tema de la aplicación del servicio del alumbrado público.

Creo que ustedes contrataron una app o un software, quisiéramos saber cómo va la funcionalidad de ese componente tecnológico y hacerles el llamado. Ojalá que no se nos acabe el concejo, concejal José David Cavanzo, sin ver ese estudio técnico de referencia para decirle a los Bumangueses, miren este concejo en vez de subir impuestos, bajó el impuesto del alumbrado público, porque creemos de conformidad con un estudio técnico que se está cobrando más de lo que se requiere en la ciudad de Bucaramanga con ello yo quiero ir al ejercicio de las obras, secretario LA FLOR DE BÚCARO, plata, estudios y diseños y hoy todavía el monumento no se ve en Bucaramanga yo le pedí el favor a la directora del Instituto Municipal de Cultura que le volviera la cabeza loca a usted para ver si antes del cumpleaños de Bucaramanga de este año tenemos ese monumento en Bucaramanga.

La plata ya está, la giraron las empresas privadas en el marco de los 400 años de la ciudad. No se avanzó, no se no se pudo hacer nada respecto al monumento y es una obra que vale alrededor de los 1.300/1.400 millones de pesos, según lo contó

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 41

FOLIO 19

la anterior secretaria acá en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga, pero no avanzó. Hoy es la fecha y ese corredor y ese monumento no se ve en el parque Centenario he quiero preguntarles sobre la solución de Puente Nariño. ¿En qué quedó ese tema? ¿Estudios y diseños avanzaron? ¿No se encontró una solución? ¿Cuál va a ser la solución definitiva para la problemática que hoy tienen sobre movilidad y conexión een este punto? la Plaza San Mateo y presidente, presidente, si me permite 4 minutos por favor, muchas gracias. Eh, la Plaza San Mateo, dos -dos joyas históricas de Bucaramanga en el centro, Plaza San Mateo y el Teatro Peralta también le molesté a la directora del Instituto Municipal de Cultura para ver cuál priorizábamos.

El Peralta dice que se necesitan más o menos 15,000 millones de pesos; La Plaza San Mateo creo que sube sobre los 30,000 millones de pesos y no estoy mal con lo que he escuchado. Yo sí creo que el centro de la ciudad de Bucaramanga se merece al menos una de estas dos joyas en funcionalidad antes de que acabe este gobierno las figuras jurídicas existen, pero es destrabar ese procedimiento para ver qué solución y qué camino les damos he las canchas públicas de squash secretario, acá nos acompaña también el doctor Alejandro, que en distintas oportunidades hemos tenido esas conversaciones. Honorables concejales, ¿qué falta? ¿Qué tema hay que destrabar? ahorita viene una competencia internacional para el tema de las canchas públicas de squash en la que pueden utilizarla, pueden foguearse ahí nuestros talentos Bumangueses, pero a la fecha no se conoce una solución. Hemos conocido de forma extraoficial que hubo una asamblea eh del centro comercial en los últimos días para tomar una decisión quisiéramos saber si ya hay una solución para ver cómo se le da la funcionalidad y cómo se apertura este espacio deportivo a los eh Bumangueses y a los jóvenes talentos termino, eh, secretario con dos temas muy importantes. El primero, el tema de los acueductos vereda les; Ustedes ya tienen una etapa de diagnóstico de cuánto nos vale la inversión para poder tener una optimización en la prestación del servicio de agua en las pilas públicas de los corregimientos de Bucaramanga.

Porque es que cada vez sale un nuevo caso más y viene un nuevo corregimiento a decirnos, "Venga, concejales, nos estamos quedando sin agua, tenemos un problema gravísimo." Y es inaudito que los hijos de San turban sufran del agua esa sí es la verdadera pelea que debemos hacer aquellos que defienden el páramo de San turban es que es prácticamente irrisorio que los vecinos de San turban no tengan agua y eso yo sí creo que debe ser un tema que debemos priorizar y sobre la Bucaramanga del mañana, sobre la Bucaramanga que necesitamos visualizar, quiero preguntarle, estudios y diseños de la 27 con 56, estudios y diseños de la avenida González con 27 y cuánto nos vale el tema de destrabar la Virgen la Cemento por parte del municipio, el -la parte de Bucaramanga. Quiero que hoy nos certifiquen esa información porque hemos eh conocido informaciones extraoficiales de eh 250,000 millones de pesos aproximadamente que vale la ampliación de lo que es el corredor hasta Colorados para conectarlo con la variante hacia Río Negro para poder

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 41

FOLIO 20

entonces destrabar ese ejercicio y un llamado muy especial nuevamente como lo hacemos con la Secretaría de Infraestructura cada vez que viene a rendir informes.

Yo creo que Bucaramanga necesita que esas obras del empréstito de las tres instituciones educativas avancen de una vez por todas. Esta es la fecha y el colegio Santander, si no estoy mal, o el INEM el Santander, no, pero el Santander es aún más complicado porque no se sabe cuánto va a valer la inversión. Y el y el y el y el Dámaso Zapata pues también está en su problema de que está sobrando la plata yo sí quiero invitarlos, hoy secretario, a que si la plata sobra la devuelvan a los bancos, porque van a tener la plata ahí guardada generando intereses sin soluciones definitivas y eso va a afectar el erario planteémonos un ejercicio de antes de finalizar el 31 de diciembre del 2027, presidente, entregarle una solución definitiva. Y le hago un llamado hoy sobre la ejecución. Vamos en el 13% de ejecución respecto al informe. Ojalá, concejal Gustavo, esto no lo veamos en el informe de diciembre, sino que tengamos una secretaria que llegó a más del 85% de ejecución presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Dr. Diego Armando Lozano Trujillo. Le damos la palabra al doctor Gustavo Ardila tiene la palabra, honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias estimado presidente, dándole el saludo a secretario de infraestructura del municipio de Bucaramanga, me voy a enfocar básicamente en el informe de gestión de del primer trimestre, empezando por lo que siempre yo pregunto sobre el tema presupuestal, son 338,000 millones de pesos que a la fecha tiene asignado eh la Secretaría de infraestructura, de los cuales casi el 13% ya están en ejecución; Hay unos recursos comprometidos por más de 42,000 millones de pesos, lo cual eh demuestra de que ya arrancaron.

Yo creo que el tema de ley de garantías puede entorpecer un poco los avances de esta ejecución por -por tal motivo también parece lento, pero lógicamente por esta coyuntura electoral impide a veces eh una rápida ejecución. Sin embargo, hay -hay proyectos y hay obras que de pronto no a pesar de que hay ley de garantías, no podrían avanzar he celebro de manera especial el tema del mantenimiento de la malla vial es importante la meta de los 20 km de mejoramiento en malla vial con manifiestan que tiene 24 frentes de trabajo y -y aquí acompaño mucho lo que el concejal eh Javier Ayala en su época dijo y -y fue autor del tema de los soterrados. Creo que están trabajando ya esos 24 frentes de -de trabajo en la optimización de los de la red del acueducto, pero también en la instalación de - de tuberías para ese soterrado que - que ahora se hace eh necesario no solamente para el tema ya del embellecimiento de la ciudad, ¿no? ver todo ese reguero de cables, sino que también el tema de seguridad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 41

FOLIO 21

Eh, segundo, he interesante lo de los convenios solidarios. Veo vemos que hay unos sectores que ya están inicio e esperando ya el inicio de la ejecución veredas como Capilla Alta, La Esmeralda, Aburrido, Retiro Grande, Nogal, San Cayetano, ya con el 100% de esos convenios solidarios, que es lo que la misma administración dispuso para que las juntas de acción comunal miraran en qué van a gastar ese esos recursos y aún de que hoy en día ya tenemos casi como seis veredas listas para la ejecución de estos proyectos, eso me parece interesante entonces apoyar en ese sentido yo quiero eh algo que estuvimos el año pasado, ingeniero, es el tema del contrato de la canalización del cauce de la quebrada la iglesia el año pasado estuvimos como como por esta época acompañando a la antigua eh secretaria de - de infraestructura en la que nos manifestamos cuando autorizamos una un adicional al contrato 69 del 2023 era que supuestamente lo entregaban en diciembre del año pasado, ya estamos prácticamente en junio.

Si me puede actualizar, porque aquí me dice, me manifiesta que el avance es del 81%, pero yo creo que ese avance está pegado por algo, no sé el - el anterior informe también estaba más o menos como el 75, ya subieron como al 81, pero - pero dijeron que en diciembre a ver si ¿por qué la demora en entregar eso? segundo, felicitar la rapidez con que avanzan el con el proyecto con el contrato 226 del 2024. Sí, que es la construcción de las obras de mitigación del barrio de la feria, Camilo Torres pues sé que también me manifiestan eh presidentes de ese sector y amigos, es que hay una parte que creo que del -del contrato eso que les hizo falta como 30 metros. No sé si a sus oídos ya llegó esa petición de que como que les hizo falta 30 metros, pero no sé si este del contrato 2026 o de otro contrato del 2025 también que puede estar en ejecución. y preguntarle también el tema de la suspensión que aparece en las obras de mitigación del barrio Cristal, que aparece con - con ya con avances del 97%, pero aparece con una suspensión suspendido con también con el de las obras de mitigación del colegio del barrio José Antonio Galán, que está con una -una del 33% el motivo de la suspensión del contrato del 2025.

También eh preguntarle lo que decía el concejal eh Diego Lozada sobre el tema. Estuvimos en una mesa técnica eh promovida por el nuevo representante de la cámara, Diego Fran Ariza, en la cual se hizo una mesa de trabajo en el COLEGIO MAIPORE del Norte de Bucaramanga, que para la verdad nos vimos un poco sorprendidos cuando prácticamente FINDETER dice de un sector que supuestamente era vía nacional, ahora aclaró que era ese sector y ese tramo desde la Virgen hasta la cemento es del municipio de Bucaramanga pues entonces ahora sí las cosas se complican porque es tratar de buscar unos recursos que de por sí no creo o no sé si la administración los tenía contemplados para una obra que es necesario más de 100,000 personas en el norte de Bucaramanga que están buscando una solución a la entrada, no de ellos, es la entrada de Bucaramanga, del norte de Colombia la entrada de Bucaramanga, la entrada de Piedecuesta, entrada al área metropolitano. Entonces sobre eso si tiene alguna información le agradezco y usarle ingeniero, para que usted y su equipo de trabajo ahorita en 20 días que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 41

FOLIO 22

terminan la ley de garantías a desarrollar lo que siempre he dicho. Las obras se deben mostrar ya en el tercer trimestre, en el tercer año este es el año de la ejecución, este es el año donde se debe mostrar verdaderamente las obras y esperando que Bucaramanga siga avanzando muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Gracias, doctor Gustavo. Tiene la palabra el Dr. Javier Ayala, honorable concejal del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias, presidente. Muy amable voy a ser muy breve, como siempre lo soy. Eh, Dr. Carlos Javier Méndez, un saludo especial a usted, a su equipo de trabajo. Tengo tres puntos para tocar muy rápidamente bueno, el primero es algo que me está inquietando sobre el tema de las casetas de CLOVIC este fue un programa que estuvo en el periodo pasado con el ALCALDE CÁRDENAS, un buen programa que se inició donde esas casetas estaban con bicicleta, se le prestaba a la gente para que se movilizara, fue un buen proyecto, pero que en este gobierno pues ese proyecto no continuó y uno lo entiende porque pues cada gobierno maneja sus cosas a su manera, pero qué lástima que proyectos como este hayan caído. ¿A dónde quiero llegar? Las casetas están todavía instaladas en algunos parques de las cuales se han llenado es de roedores entonces, mucha - mucha comunidad lo llama a uno pidiéndole el favor de retiro de estas casetas de CLOVIC, de los parques donde están instaladas.

Entonces, quiero simplemente dejarle esa inquietud porque pues una alguien de la comunidad me solicitó el retiro de una, me llevan más de mes y medio retirándola. Me mandaron para Metro línea, me mandaron para infraestructura me mandaron para tránsito. Ahorita me acaba de escribir el doctor, el gerente de ciudad y me dice que la están retirando el día de hoy esperemos que sea cierto, pero quiero dejarle esa inquietud a usted como secretario de infraestructura encargado, que miremos ese tema de las casetas de CLOVIC estas casetas pues ya el programa murió, como dicen por ahí popularmente, esa platica se perdió. Las bicicletas no sé dónde están, pero las casetas siguen instaladas llenas de maleza y llenas de roedores y la comunidad está pidiendo el retiro de esas casetas. Entonces le pido el favor pues eh tenga atenta nota sobre este tema, doctor, porque es que uno como concejal la -la gente, la comunidad le pide el apoyo en el retiro de ese de esas casetas, pero no sabe uno a quién dirigirse.

Imagínese si no sé dirigirme yo a quién como concejal para el retiro de esas casetas, ¿dónde va a pedir la comunidad que le retiren? Entonces, a mí me mandaron para infraestructura, me mandaron para tránsito, me mandaron para Metro línea y bueno, y al fin hay quién tenga que retirar esos temas, pero es mejor que se empiecen a retirar doctor Eh, segundo punto, lo tocaba el concejal Gustavo, es eh yo soy el autor del acuerdo municipal 006 del 2017, donde se exige el retiro de los cables en desuso de los postes de alumbrado público he cuando hubo el accidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 41

FOLIO 23

hace unos meses atrás con el motociclista que perdió la vida, se activó en infraestructura yo estuve participando de algunos comités para retirar los cables en desuso de estos postas de alumbrado público creo que fue algo de momento de porque pasó el accidente de este joven motociclista, pero no se ha vuelto a tocar el tema y el acuerdo municipal duerme como muchos acuerdos el sueño de los justos.

Entonces yo quiero dejarle esta inquietud. No dejemos en saco roto este tema he presidente, regáleme dos minuticos para terminar entonces, doctor Carlos quería - quería dejarle, yo sé que usted está encargado, pero quería dejarle la inquietud de que no dejemos dormir este tema. Está un acuerdo municipal, está aprobado un acuerdo municipal, se ya sucedió un accidente con esos cables que están en desuso en los postes de alumbrado público de televisión y telefonía que no retiran cuando retiran el servicio y quedan ahí y ya provocaron dos accidentes, creo. Entonces, no dejemos esto dormir volvemos, activémoslo, que las empresas empiecen a retirar esos cables en desuso, que fuera de eso dan contaminación ambiental y tercero, ya para terminar, hoy un concejal pidiendo reductores de velocidad en la comuna 17.

Yo pues vivo en esa comuna hace 50 años y me parece que en este momento pedir reductores de velocidad para esa comuna cuando acabamos de aprobar o autorizar un empréstito para unas obras que van para esa comuna, para la comuna 17, que es la ampliación de la 2W del barrio Mutis entonces, me parece que no es el momento de colocar más reductores de velocidad en una comuna, sino esperemos que las obras se hagan para ahí sí mirar qué se necesita en ese tema de reductores. Yo fui el que gestionó el semáforo de la 2W del barrio Mutis en el periodo anterior yo fui el que puso ese semáforo que a muchos les disgustó en su momento a concejales como Nelson Mantilla no le gustó que se hubiera colocado el semáforo, pero permite al menos que los adultos mayores en el barrio Mutis tengan la movilidad de pasar la calle, concejal Nelson, por eso se puso el semáforo para permitir la movilidad porque era mucha la gente atropellada en esa avenida porque los carros no paraban. Colocamos el semáforo, detiene los carros, detiene la - la el tema vehicular y la gente, las personas pueden pasar la calle entonces, por eso se hizo, concejal Nelson Mantilla. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Javier Ayala. Tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Eh, presidente, para una réplica.

PRESIDENTE: Tiene la réplica honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente por eso es lo bonito de la democracia, el uso de la palabra bueno, gracias en la réplica, concejal Javier Ayala. Yo sí le reconozco su gestión en la comuna 17 de ese semáforo que usted luchó, lloró, eh lo - lo la verdad con mucho esfuerzo que, y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 41

FOLIO 24

lo valioso que ha sido y qué bueno, verdad, que las obras que vienen con talmente de acuerdo con usted de ampliación de las inversiones en infraestructura para la 2W pues se tenga presente que primero y no vaya a pasar lo que pasó con el parque Bótelo, Botello -Botello, que se invirtió un gran recurso de plata y ahorita hay que demolerlo porque se va a hacer la 2W. Entonces, qué bueno, concejal que sé que usted tiene más de 70, 80 años de vivir allá en - en el Mutis lo sabemos y damos fe de eso gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente bueno presidente, de antemano quiero darle las gracias al secretario de infraestructura. Yo entiendo pues que está recién llegado como encargado y están haciendo el mayor esfuerzo, pero de antemano queremos colocarle en mente a su equipo los trabajos que se venían desarrollando con la secretaria, con la anterior secretaria uno de ellos es uno de los que más nos preocupa, que llevamos ya 2 años intentando revisar cómo se puede destrabar entiendo que esto no es un problema que ustedes generaron. Esto es un problema que viene desde el GOBIERNO CÁRDENAS por una mala planificación en el proyecto y es el parque del diamante 2. El parque del diamante 2 eh tenía una ejecución absurda de 42 de 42 o 45 días, algo que era imposible de desarrollar entonces, desde ahí se empieza a ver la mala planificación que tuvo ese proyecto.

Tengo entendido que ustedes tienen que liquidarlo prácticamente debido a lo mal estructurado que está, pero queremos que, por parte de ustedes, porque cuando hablábamos con la secretaria nos estaba informando que iban a desarrollar un nuevo proyecto y que iban a - a anexarle más presupuesto, porque el presupuesto que había, aparte de que estaba mal planificado pues tampoco alcanzaba para desarrollar lo que se quería. Entonces quiero que por favor nos ayude para dar más claridad debido a que pues con la comunidad se hicieron diferentes mesas técnicas y obviamente pues hoy ya no hay credibilidad por parte de la comunidad debido a que se tuvo una dos tres, cuatro, cinco mesas técnicas con la comunidad diciendo que se iba a iniciar el proyecto, que ya estaba listo, que estaba en ejecución y sorpresa cuando nos encontramos con un proyecto mal planificado, mal desarrollado, presupuestalmente también estaba muy mal.

Eso por un lado por el segundo lado aplaudo mucho lo que se está desarrollando ahorita con el tema de la pavimentación de las vías y por eso de antemano le quiero dejar en el en el tinterillo, como decimos, es el - el acceso al barrio Punta botín y Villa Mercedes ese acceso nosotros lo desarrollamos y lo hablamos con la anterior secretaria en el cual se había comprometido con nosotros para darle calidad de vida; Esto es calidad de vida. Usted ahorita entra a esos barrios y prácticamente le tocan un 4x4 y no cualquier 4x4, le toca un 4x4 en duro porque realmente es un desastre de vida. Entonces, de antemano, señor secretario, pedirle que nos ayude para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 41

FOLIO 25

la gente tenga calidad de vida al ingresar a sus hogares también hablar de lo que se está desarrollando digamos, en -en el barrio Miraflores, comuna 14 y Buenos Aires, sobre los presupuestos participativos.

También estamos hablando de vías, son rígidas, por eso sé y entiendo que hubo diferentes inconvenientes para poder desarrollarlo de manera rápida, pero sí pedirle el favor, que los tenga en cuenta. Necesitamos darle calidad de vida y la calidad de vida se da cuando puedan tener vías de acceso adecuadas. Y por último agradecerle, pero también solicitarle que nos ayude a terminar lo que iniciamos con su señoría cuando estaba de subsecretario y también agradecerle a la secretaria en su momento. En la comuna nueve sí, en la comuna nueve se logró prácticamente ampliar un carril es una vía principal he estamos hablando de la vía que está al frente del barrio La Libertad y obviamente la Pedregosa y darle las gracias por eso porque va a des embotellar Bucaramanga y eso es lo que necesitamos, obras pequeñas que impactan para que tengamos una calidad de vida adecuada.

Pero sí agradecerle y pedirle el favor que ya terminemos, ya sé que estamos a, se podría decir, a un pelo, como decimos coloquialmente, para que nos ayude a terminar esa vía y que no se nos vuelva un parqueadero porque hoy lastimosamente y por la falta de cultura de muchos bumangueses se vuelven son parqueaderos y entonces la gente después nos reclama y nos dice, "Venga, ustedes lo que hicieron fue un parqueadero." Y ese no es el objetivo de esa obra que puede traer una movilidad adecuada para la comuna Nueva muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso y como siempre hemos dicho, tiene la palabra honorable concejal José David Cavanzo Ortiz de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, señor presidente y yo sí quiero hoy hacer un llamado de atención aquí en esta corporación porque las proposiciones que yo presente o que cualquier concejal presente son para ser contestadas y en este momento yo no sé de quién sea la responsabilidad de la proposición que yo radiqué eh la número 030 del 29 de abril de 2026 con un cuestionario muy importante para la Secretaría de Infraestructura he eso es de fecha del 29 de abril; Normalmente, cuando nosotros presentamos una proposición en esta corporación, el reglamento dice que tiene 5 días para ser contestada. Si al secretario general se le olvidó enviársela al secretario de infraestructura si al secretario de infraestructura se le olvidó contestar, yo no sé de quién sea la responsabilidad, presidente y sí le pido que se respete esta corporación, que hagamos respetar, señores concejales, nosotros nuestro derecho.

Así sea yo solo el que esté presentando las proposiciones eso es parte de mis derechos políticos y para eso fui elegido aquí, para hacer control político. Si el secretario ya envió la respuesta a ese cuestionario, no está publicada en la página web del Concejo donde siempre están las respuestas a las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 41

FOLIO 26

proposiciones. Entonces, alguien tiene que responder por esos cuestionarios que nosotros realizamos aquí para que nos den la cara y para que podamos hacer los debates de control político, que son los que enriquecen esta ciudad, siempre con mucho respeto, siempre con mucha altura, siempre con argumentos. Yo creo que si en algo me he caracterizado es por ser una persona respetuosa con todos los que vienen aquí a esta corporación, pero también ya llega el momento en el que me siento es burlado e irrespetado de mis derechos como concejal al no ver las respuestas de las proposiciones, al que no se lean tampoco los cuestionarios que yo presento aquí en proposiciones y varios todo tiene su límite, presidente. De manera muy respetuosa le hago un llamado a usted como presidente de la corporación, una persona que yo aprecio y respeto mucho, para que también por favor de internamente tome los correctivos que sean necesarios.

Al secretario le agradezco porque siempre ha prestado mucha atención a las cosas que yo digo en esta corporación entiendo que usted ya envió la respuesta a ese cuestionario si no lo ha hecho, pues lo invito a que lo haga cuanto antes, porque ese es un debate que va relacionado con lo que mencionaba hoy el concejal Diego Lozada sobre alumbrado público, sobre las obras, sobre los procesos de contratación, sobre lo que nos preocupa en Bucaramanga, que es poder ayudar con nuestra experiencia aportar un grano de arena, que las cosas se hagan mejor cada vez. Eh, entonces ese es el llamado que yo quiero hacer hoy he respetado presidente, eh secretario pues eh invitarlo a que si ya lo hizo pues le agradezco y eso ya será un tema interno si no se ha hecho, pues lo haga cuanto antes porque ya les dije la fecha y las consecuencias de acuerdo con nuestro reglamento interno para que podamos hacer ese debate aquí de manera profunda y exhaustiva y entender muy bien lo que está pasando en la Secretaría de Infraestructura. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal José David Cavanzo. Gracias por todo. Voy a hacer las eh verificaciones pertinentes he tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa y después el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente saludar al secretario y a su equipo de trabajo. Importante varias cositas que están ahí pendientes he uno es como el desarrollo, vi el informe lo de la maquinaria amarilla en los corregimientos ahorita que hay época de lluvia, eh, pues sé que también se intensifica el trabajo, pero bueno, seguir con el tema de maquinaria amarilla, que en los corregimientos es de lo que más necesita; Quisiera saber cómo va el -el para este año eh cuánto se piensa ejecutar en el tema de las placa - huellas, en los corregimientos se va a hacer por convenios solidarios. Eh, supongo que ese sería el tema he acá en Bucaramanga sé que se desarrollaron dos -dos convenios solidarios, Conquistadores y Venecia ¿cuántos se piensan desarrollar este año por medio de esta de esta de esta metodología que es, digamos, que da más alcance a la a los temas en los barrios, da más alcance obra y pues esa es una forma de -de hacer optimizar nuestros recursos eh en estos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 41

FOLIO 27

barrios, ya que sé que se planteaba, por ejemplo, en Venecia 500 y se alcanzaron casi 650 metros de andén. Entonces, sé que eso nos -nos ayudaría a dar más rendimiento a -a la plata de -de los de estos presupuestos.

Pero también ver eh secretario y es que desde que casi dos años en este tema y es ¿cómo desempeñamos los presupuestos participativos de zonas que están en alto riesgo y que no avanza? que ya hemos hecho eh con infraestructura, con -con planeación, pero necesitamos darle solución porque esta es una plata que está ahí quieta y pues la intención es ver cómo desempantanamos eso para que realmente estos presupuestos puedan invertir, eh ya que eh por estar en alto riesgo ni siquiera un ni siquiera eh un mejoramiento de vivienda se puede se puede aplicar en esos sectores Y pues son las cosas que le pregunta que le hacen a uno los reclamos a - a nosotros como concejal en estos sectores y pues desafortunadamente pues no - no sabemos ya qué contestar porque llevamos ya eh casi 2 años en este trabajo y pues la intención es que miremos con - con planeación, infraestructura y miremos cómo le damos solución y podamos invertir esta plata que está quieta.

También quisiera ver cómo va el avance de la obra de quebrada la iglesia para cuándo ya se piensa culminar esta esta obra también sé que se hizo eh una asignación de recursos para la obra de la Puerta del Sol eh cambiar cómo es el -el tema de -de esta de este sector que a veces es eh y digamos que ocupado por habitante de calle que sé que se va a hacer una gran obra, que se más de 4.000 millones de pesos que se presidente unos tres minuticos entonces, ver cuándo se va a empezar esta hora, cómo va el proceso y también eso contempla y que se ha hablado en campaña con el **alcalde Cristian** y es el embellecimiento del separador de la calle 61 he desde que estaba **Jaime Andrés** como alcalde, hemos tratado de que de -de que el separador se sea intervenido, ya que pues se está convirtiendo solamente es para colocar desechos, basuras inservibles en el separador y la intención es que este separador, pues este sector tan comercial que es los comerciantes también quiere si quieren - quieren aportar eh para mejorar este sector.

Pero entonces sí quisiera saber si eso se va a contemplar para este año, si no se tiene contemplado, pero sí quisiera tener como esa certeza. Eh, otro tema que tocó aquí mi compañero Diego Lozada, el tema de los acueductos, el tema de las pilas públicas, ver cómo trabajamos con acueducto, porque es que en muchos sectores eh a 2 minutos del centro de Bucaramanga no tenemos agua esas pilas públicas que cuando hay racionamiento las, los -las habitantes de estos sectores sufren mucho. Eh, estuvimos en Luz de Salvación dos en varios sectores aquí cerca a al casco urbano, pues no tienen agua y ver cómo -cómo estos, proyectos de agua potable mejora la calidad de vida de estos sectores. allá el concejal Nelson Mantilla sabe que eso es una de las peticiones que nos hacen siempre, que es el agua para el adulto mayor, para los niños y pues ver cómo - cómo le damos celeridad a estos a estos procesos he y también quisiera saber si con junto con INDERBU ¿cómo va el proyecto de -de la de la ciudad de la San Rafael? es un proyecto que siempre se habla,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 41

FOLIO 28

pero eh no ha tenido como un avance significativo ver cómo - cómo va este tema he y algo también que se ha hablado mucho aquí es la - la reubicación de las ciclo-rrutas, ver cómo va ese proceso, en qué adelantado el proceso de las ciclo-rrutas para reubicarlas y pues darle una solución en ciertos sectores que lo único que hicieron esta ciclo-rrutas fue entorpecer y perjudicar a los comerciantes de Bucaramanga eso es, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Henry Gamboa. Le damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla y después tiene la palabra el honor concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO Bueno, presidente, buen día. Eh, saludar Policía Nacional, eh ingeniero secretario de infraestructura, su equipo de trabajo. Saludar también al ingeniero Giovanni, eh coordinador de alumbrado público y bueno, de mi parte pues viendo su informe eh ver situaciones de felicitar y resaltar. La verdad, concejales, eh aquí vimos un informe de unas fotos del avance de la placa huellas en el sector rural, pero una cosa es ver una foto y otra cosa es ver la felicidad de los campesinos, de nuestros campesinos del sector rural con placa huellas que han dignificado y le han dado calidad de vida los invito a que vayamos a los corregimientos, veamos estas obras, eh cómo han dignificado y mejorado la movilidad para los sectores rurales. La verdad, ingeniero, eh quería preguntarle eh ¿cómo va para este -esta vigencia eh estos acuerdos vereda les? Eh ¿cuánto se proyecta también para este 2026 para seguir avanzando y llevando calidad de vida a los sectores rurales sector vereda les?, importantísimo, las personas que trabajan día a día y traen el alimento para nuestras mesas.

El otro tema que le quería preguntar es la situación de eh cómo va el contrato de georreferenciación de las luminarias entonces vamos ya que está eh también dar un reconocimiento al increíble proyecto de luminarias en el sector rural. Hoy da gusto ir a Veredas que hoy gozan de luminarias LED de última tecnología y que, ingeniero, eh se ha avanzado mucho y que esperamos que en el gobierno del alcalde **Cristian Portilla** podamos implementar más planes de expansión he pero da gusto, ¿verdad? da la mejoría y da gusto, en mi caso como concejal de Bucaramanga, que se ha aprobado recursos para que hoy se vea dignificado en el tema también de iluminación del sector rural he también el tema de -de una proyección que se lleva en el tema de la cancha del café Madrid.

Mire, ingeniero debo darle las gracias públicamente a su a su trabajo, a -a -a escuchar a la ciudadanía, las comunidades, porque así es que logramos hacer ciudad y ciudadanía. Presidente, 3 minutos. Hoy se logra que una de las mejores canchas donde hubo la inversión Parque Ferroviario Café Madrid, se determinó que la arena que le aplicaron a la cancha no era la Arena de Peña, sino era otro material y que hubieron accidentes de personas jugando y caían era sobre esos pedriscos y hubieron lastimados; Qué bueno para estas comunidades saber que van a aplicar y que se va a valer y respetar los derechos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 41

FOLIO 29

ciudadanos y se respetan los impuestos ciudadanos. Que el contratista tiene que recoger ese MUGRERO que llevó, que era un recebo, y aplicar el verdadero Arena de Peña para esta comunidad.

De mi parte, eh reconozco y yo sí valoro el esfuerzo que hace la Oficina Alumbrado Público, el trabajo del día a día, de que esta administración viene trayendo un pasivo del problema del alumbrado público a todos se nos olvidó que en el gobierno del **exalcalde Rodolfo Hernández** fue el desastre más grande, sin planeación y sin eh precaución cambiaron luminarias por miles, pero fueron luminarias que oscurecieron a Bucaramanga. Yo sí le reconozco el trabajo, el esfuerzo que hace alumbrado del **alcalde Portilla**, que han hecho jornadas hasta de 24 horas luchando por iluminar nuestra ciudad y decirles que hay que seguir en ese proceso y ojalá se sigan haciendo esas esos procesos de esfuerzo para iluminar esta hermosa Bucaramanga que todos queremos gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Nelson Mantilla honorable concejal Jorge Flórez, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA Bueno, muy buenos días para todos los presentes en esta hora en la plenaria del Concejo he digamos, hoy estamos con el informe de la Secretaría de Infraestructura; Yo sé que ahorita ustedes están en encargo después de que salió la doctora María del Rosario y desde luego que uno nunca le va a desear a ustedes que les vaya mal uno lo que quiere es que, por el bien de la ciudad, ojalá una secretaria con tantos problemas, con tantas responsabilidades pues ojalá ustedes no sé cuánto tiempo van a estar ahí. Yo siempre pienso que lo peor que le puede pasar a una administración es estar cambiando las personas, pero cuando la -la doctora María del Rosario sale en ese momento la procuraduría, la Contraloría perdón, municipal estaba pronunciándose sobre el tema de las instituciones educativas diciendo que estaba constituyendo un hallazgo fiscal porque había un deterioro detrimento al patrimonio público en la medida de que las obras del empréstito que había hecho **Juan Carlos Cárdenas** en el gobierno anterior estaba pagando más intereses y no se de lo que se había logrado ejecutar o sea, nosotros estamos pagando intereses y eso le pareció digamos, a la Contraloría que era mérito para abrir investigación disciplinaria sobre la secretaria de infraestructura.

Sin embargo, ella se va y sé que luego ustedes hicieron una reunión en el colegio Santander y yo sí quisiera que ahora que usted tenga la palabra para respondernos esta situación, digámonos de unas luces, unos caminos, porque pasaron 3 años, estuvo Jorge Alejandro y luego la doctora María del Rosario, luego eh la doctora María del Rosario salió y volvió y lo que ha sucedido hasta el momento es que estamos generando un hueco fiscal y estamos con unas instituciones educativas atrasadas. Entonces, yo sí quisiera que ustedes dieran alguna claridad sobre ese tema. Lo segundo que yo quiero decirles yo tengo, yo no sé si frustración, rabia, indignación con este gobierno, porque resulta y le cuento que el tema del agua potable ha sido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 41

FOLIO 30

una de los temas que yo siempre he recargado para el sector rural logramos que en el plan de desarrollo se contemplara el tema de los acueductos vereda les. Yo empecé a hablar con la doctora María del Rosario y con Jorge Alejandro sobre el tema del acueducto para la sabana San Ignacio y también impactaba la esmeralda ese acueducto yo lo llevé hasta el DNP. El DNP dijo, "Mándenle información." Y nunca fue posible que Secretaría de Información de actualizar ese proyecto, porque lo que me dijo la doctora María del Rosario era que había un predio que colindaba con el municipio de Río Negro y que el alcalde no quiso dar el predio para poder colocar allí, digamos, parte de la infraestructura que también beneficiaría como a 40 o 50 familias del municipio de Río Negro y yo digo que eso es una incapacidad administrativa, eso es una incapacidad política. Yo me siento con el alcalde y le digo, "Bueno, alcalde, venga, yo le voy a traer a a su a su municipio 40 familias de agua potable. ¿Cómo hacemos? ¿Dónde usted el predio? ¿Cómo resolvemos este problema?" No, nos quedamos quietos y en últimas que - que se lo último que me dijeron era que iban a reestructurar el proyecto, que ya no tenía la misma magnitud, lo iban a hacer más pequeño y que iban a ver la posibilidad de seguirlo adelante.

La gente de La Sabana y de la Esmeralda me ha preguntado, San Ignacio me dijeron que lo citaron una reunión, le dijeron que iban a seguir y realmente además de ser una meta del plan municipal de desarrollo, pues es un derecho humano y yo lo que digo es, ¿por qué no tuvimos la capacidad de resolver ese problema con el alcalde de Río Negro y a estas alturas estar pudiendo ya anunciando la entrega de ese acueducto para esas veredas? Ese es un tema después me dijeron que era que iban a hacer otro en Santa Rita, en la vereda Santa Rita. Yo quisiera preguntarle a usted porque me dijeron casi que me dijeron fue como, "No me preocupe que ya estamos adelantando otra en Santa Rita." Pues qué bueno, yo quisiera preguntarle que - que ¿en qué va el acueducto veredal de Santa Rita?

Qué bueno que hagan ese acueducto allí, pero no podemos desistir del otro, del Vera, San Ignacio, La Sabana y la Esmeralda y ojalá se pudieran poner de acuerdo con el alcalde Río negro para resolver ese tema ese ese es un tema de los que les quería plantear. Hay un tema también que me llama poderosamente la atención y yo en el plan de desarrollo que están formulando, por eso le preguntaba si ya lo había sancionado el alcalde, entiendo que no por la recusación está en estambay y la recusación que presentaron a la plenaria del concejo están esperando que la resuelva la procuraduría. Me imagino que por esa situación es que el alcalde no ha sancionado ese plan de desarrollo, pero en ese plan de desarrollo habían planteado la remodelación de una plaza de mercado, creo que era la Concordia. Eso fue lo que ustedes dijeron. No sé si finalmente en el que vaya a sancionar, porque como ya no pasa por el concejo la aprobación, sino es directamente de la firma del alcalde, yo quiero preguntarle a ustedes si esa obra de la remodelación de la plaza de mercado de la Concordia está contemplado y cuál es la proyección económica contemplada, porque allí hay un problema de infraestructura garrafal y es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 41

FOLIO 31

que el techo tiene más de 80 años y es un techo de esos techos de teja antigua, de las casas antiguas y ha venido sucediendo que se ha venido cayendo pedazos ¿Cuál es mi preocupación, secretario?

Dios no quiera y se llegue a caer algo sobre un cliente o sobre un usuario de la plaza, genera un accidente y ese accidente es responsabilidad civil extracontractual del municipio, toda vez que esa plaza es administrada a través de la Secretaría del Interior con el programa de plazas de mercado. Entonces, yo no sé cuál es el cuento Yo sé que en el gobierno de Cárdenas habían dejado un RENDER, pero era casi que tumbar la plaza y volverla a hacer. Eso no se iba a demorar demasiado, iba a ser un problema, pero yo creo que la gente sí entiende que ese techo de la Concordia hay que cambiarlo y hay que remodelarlo. Entonces, yo - yo me imagino que esa será la inversión que tengan ustedes proyectadas para para eso y finalmente yo quiero a manera de derecho de petición quiero pedirle a usted, secretario de infraestructura obviamente entiendo que no lo trae preparado hoy, pero a mi correo contactojorgeFlores@gmail.com se lo repito, mi nombre Jorge Flórez, pero le antepone contacto - contacto Jorge Flórez todo en minuscula@gmail.com. Quiero pedirle que me envíe para esta vigencia 2026 cuántos contratos tiene de - de prestación de servicios. ¿Cuántos contratos de obra? ¿En qué estado están esos contratos de obra que tiene la secretaria? ¿Cuáles están pendientes por ejecutar? No sé si estoy hablando muy rápido. De todas maneras, de esto queda grabación por - por si al caso por si al caso y en especial quiero que me haga un informe detallado del tema de placa huellas, ¿sí? Cuántas establecía el plan de desarrollo, porque ¿qué encontré? Yo hice la gestión ante el Sena digamos, de hablar para la placa huella que se colocó afuera de la escuela Santa Rita, la nueva.

Pero le pedí a la doctora del María del Rosario, porque lo que da el Sena es muy poquito, que ampliaran para que por lo menos todo el margen de la escuela tuviera la placa huella y me dijeron que no entonces yo sí quisiera preguntarle a usted, digamos, en ese derecho de peticiones, ¿cuántos son los kilómetros? ahí dice que son 1.900 metros lineales, un poco más, pero yo sí quiero que me detalle eso y igual lo que tiene que ver con la malla vial urbana, en dónde y cuántos kilómetros, en dónde estamos mejorando la malla vial, cuántos kilómetros estamos eh Re parcheando o remodelando quiero que me dé el detalle de todo este tema de contratación presidente Robín, yo le agradezco por el uso de la palabra dejo hasta acá porque ya ha sonado varias veces eh la -la chicharra y no quiero eh digamos escucharlo más esa esa chicharra no rima he toca poner una que rime y que se pueda.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Jorge Flórez. No hay más intervenciones. Señor secretario, ¿podemos darles respuesta a las solicitudes de los honorables concejales?

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Bueno, concejales eh para darle respuesta a los puntos generales sobre alumbrado público, le voy a dar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 41

FOLIO 32

la palabra al ingeniero Giovanni Roberto coordinador de alumbrado público para que les explique, digamos funcionario, sí, es funcionario de -de la alcaldía, coordinador y le va a contestar cada una de las preguntas de alumbrado público en general para después continuar con cada uno de los puntos de infraestructura.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO GIOVANNI ROBERTO COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO: Muy buenos días, honorables concejales. ¿Cómo están? Eh, voy a atender entonces las preguntas del señor concejal Diego Lozada eh sobre el tema bueno en general a todos los concejales sobre el tema de mantenimiento en el sector rural. El año pasado eh corregimiento 1 y 2 tuvo una instalación o una intervención de modernización de 1.000 luminarias. Eh, ese es un avance importantísimo en esos dos corregimientos, pero el año pasado cuando yo llegué detecté que en el corregimiento 3 no se había eh planteado un proyecto de la misma magnitud; Entonces, dado eso, eh en la proyección de este año se formuló para el corregimiento 3 un proyecto también de modernización. En este momento que estamos en ese proyecto de modernización, estamos en la etapa de levantamiento de la información de campo para detectar los puntos donde hay iluminación existente en tecnologías tradicionales como sodio, mercurio hay un equipo de la oficina de proyectos que está siendo recorridos en el corregimiento 3 para identificar y diagnosticar las necesidades, como les digo, de modernización o de expansión, pero a la vez con el contrato de mantenimiento tenemos una cuadrilla dedicada a atender solamente mantenimientos en el corregimiento 3.

Esta cuadrilla está dedicada de lunes a sábado eh en atención y se hizo un cronograma y unas reuniones previas cuando inició el contrato de mantenimiento con los ediles y con los presidentes de juntas del corregimiento 3 para hacer un cronograma de atenciones con ello se ha ido pactando ¿cuáles son las zonas a intervenir? y hacemos una estamos atendiendo de manera que se hacen barridos. Eh, si empezamos en el en el-la vereda tal, hasta que no terminamos esa vereda, no seguimos a la siguiente, pero todo ha sido en acuerdo y en conciliación con - con los ediles y con los presidentes de junta. Eh, sobre el impuesto, eh pues como bien sabemos en este momento hay un contrato de estudio técnico de referencia que al final de todo el ejercicio eh nos va a arrojar el máximo valor a pagar por la prestación del servicio en alumbrado público y ese eh va a dar también como esa bolsa grande de lo que tenemos que pagar para sostener esta infraestructura y se va a llevar ante el concejo para que nazca un nuevo acuerdo municipal donde se pueden tasar eh impuestos o porcentajes de impuesto o se puede grabar diferente como está hoy en día en el acuerdo vigente.

Ese estudio técnico de referencia en este momento se encuentra suspendido; Está proyectado que a partir de este mes se reinicie el - el estudio técnico de referencia, sobre todo en el grueso que lleva más tiempo, que es la parte técnica, porque ustedes saben que el estudio técnico de referencia tiene tres componentes, **un componente técnico, un componente jurídico y un componente financiero**. El componente financiero y jurídico,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 41

FOLIO 33

digamos, va muy avanzado se le ha logrado entregar eh o se logró entregar mucha de la información que requiere el contratista para poder diagnosticar y desarrollar todo ese componente jurídico y - y financiero. Pero el técnico ya en la práctica pues ha habido una serie de dificultades como son el tema de seguridad para la- el personal que estaba desarrollando la labor en campo, seguridad digamos de -de robos, hurtos eh y una situación particular que tiene la - la ciudad de Bucaramanga, en mi experiencia que para mí es particular, que como se han presentado tantos robos en la infraestructura de alumbrado público, las tapas que blindan las conexiones de las redes subterráneas de cableado están soldadas.

Eso fue una situación o esa ha sido una situación que generó muchas demoras en - en el en el normal desarrollo, evolución o rendimiento de un inventario georreferenciado, obviamente cumpliendo con todos los eh los requerimientos técnicos que están descritos en el reptil-app eh de levantar todos los activos de alumbrado público. Eso nos llevó a - a tomar la decisión de suspender el contrato el año pasado y en este momento estamos en el en la proyección del tiempo adicional que requiere el contrato para poder lograr el fin de - de terminar el estudio técnico de referencia a satisfacción y con todos los estándares que requiere la ciudad de Bucaramanga ¿Eh, eh no sé si hay alguna otra pregunta?

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. No, eh nuestra posición no es específicamente sobre el corregimiento tres, sobre toda la ciudad sí y la pregunta es, ¿si ese contrato se hizo el año pasado, si no estoy mal, eh hoy se encuentran realizando actividades en el marco de la suspensión del contrato? Hoy el contrato está suspendido. Se eh la figura de la suspensión jurídica, presidente, es que está suspendido cese de actividades, cese de todo lo que tiene que haber. El tema es, ¿por qué lleva tanto tiempo suspendido? ¿A qué obedece ese ejercicio? Si la Secretaría o la coordinación de alumbrado público ha realizado unas tareas en conjunto con el contratista o qué ejercicio viene siendo ese tema. Ahora me llamó la atención una frase que usó el coordinador de alumbrado público; La proyección que tienen con el insumo que está es el impuesto al alza o a la baja para poder dejar esas claridades, presidente, y después en el debate del proyecto de acuerdo, pues cuando tengamos ese estudio técnico de referencia que necesita Bucaramanga, pues podríamos avanzar en las posiciones técnicas que siempre exponemos, presidente, para el bien de la ciudad.

PRESIDENTE: Gracias tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO GIOVANNI ROBERTO COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO: Eh honorable concejal eh sobre el contrato de mantenimiento ese está activo y estamos digamos, prestando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 41

FOLIO 34

eh servicio a las 24 horas atendiendo todo lo rural, lo urbano. Eh, de hecho, hemos hecho campañas de 12 horas por el alumbrado público, donde hemos hecho barridos eh muy muy okay el estudio técnico de referencia está en un proceso administrativo. Bueno, primero suspendido no pueden hacer nada ellos no están haciendo nada. El contratista está en suspensión. ¿Qué - qué estamos haciendo con ellos? requiriéndoles información para las justificaciones y que se cumplan y se surtan todos los procesos que se requieren para reactivarlo. En eso estamos en este momento. Estamos en un tema administrativo y próximamente, como les digo, ya se han surtido como todos esos procesos administrativos al interior de la administración para poder estimar que este mes reinicie el contrato.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario para que continúe.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Muchas gracias entonces, continuando y dando respuesta a los honorables concejales relacionados con el tema alumbrado, vamos a continuar con eh el concejal Yesid, en el cual eh se informa con relación al tema de las reductores o solicitud de reductores, ya sea en cualquiera una de las comunas. Les recuerdo que, para la intervención de cualquier reductor o instalación en toda la ciudad, pues requiere toda la - la tramitología con eh la Secretaría de Tránsito y desde la Secretaría de Infraestructura lo que hacemos es la ejecución de los mismos de igual manera, con los escenarios deportivos, desde la Secretaría de Infraestructura podemos apoyar algunas actividades que se requiera por parte de la comunidad.

Sin embargo, el tema ya del cambio de alguna especificación técnica en la cual, pues puntualmente lo manifiesta, tendríamos que aunar esfuerzos con otras entidades descentralizadas como es elINDERBÚ para poder eh apoyar las actividades que requieran con relación eh ahí para darle respuesta al concejal Yesid Bello. Continuamos con el concejal eh Diego Lozada con relación al Puente Nariño el Puente Nariño hemos venido desarrollando mesas de trabajo ahí la dificultad que se tiene es un tema predial. Desde la eh Secretaría de Infraestructura siempre se cuenta con un rubro y está el rubro destinado para la construcción del puente Nariño sin embargo es importante mencionar que este puente tiene que ser eh financiado entre Girón y Bucaramanga. Entonces, con los acercamientos con el municipio de Girón nunca han mostrado digamos, la el certificado de disponibilidad presupuestal para la construcción y adicionalmente para la construcción o la parte de la del sector de Bucaramanga, ahí el predios del INVISBÚ, ahí en este momento se encuentra unas casas, unas viviendas ya construidas y el trámite lo debe realizar es INVISBÚ para el desalojo digamos o - o el trámite correspondiente que se requiera para el sector de Bucaramanga y como manifestó desde la Secretaría de Infraestructura, contamos con los recursos en el diseño que se realizó en su momento, que es aproximadamente de 10,000 millones.

Ahí está el rubro, digamos para que una vez eh Girón cuente con los recursos y de igual manera Girón solucione los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 41

FOLIO 35

problemas del tema predial, podamos construir el puente Nariño, con relación al proyecto Plaza San Mateo y Coliseo y Coliseo Peralta, le quiero manifestar el tema del Coliseo Peralta se viene desarrollando un trabajo desde - desde la Secretaría con el Ministerio de Cultura ya este mes. En este mes ya recibimos por parte del mes pasado, perdón, recibimos por parte del Ministerio la aprobación. Ya estamos internamente es un tema de un trámite de la licencia de construcción porque este eh la -la infraestructura requiere un reforzamiento ya estamos haciendo la - la el -la validación con curaduría para ver los costos de este tema para poderlo continuar con su intervención y efectivamente pues buscar los recursos para su intervención. Pero ya se avanzó, digamos, este el Coliseo Peralta estaba un poco parado pero un tema de permiso y aprobación por parte del Ministerio de Cultura y con relación a Plaza San Mateo, en este momento nos encontramos con la consultoría de la Plaza San Mateo, en el cual tenemos tres alternativas para eh digamos el tema, si bien no se puede tocar la fachada porque es un patrimonio cultural, la distribución de los espacios internos, está ya el contratista realizando todos los estudios y diseños para que en el en el mes de julio contemos con los estudios y diseños, poderlos presentar, cuantificar la suma real de la intervención y lo que se le ha solicitado también de igual manera es que lo el presupuesto lo entregue por fases para ver para poder iniciar porque efectivamente como usted lo manifestaba, el presupuesto es bastante elevado y en este momento la Secretaría de Infraestructura no podría contar con los recursos para ejecutarlo el 100%.

Eh, como le manifiesto eh, una vez contemos con los estudios y diseños, conoceremos el valor final del proyecto de la plaza eh San Mateo. Relación con el proyecto de las canchas de squash. Desde las canchas de squash, recordar que es un - un convenio que se firmó con FINDETER y el Ministerio del Deporte. Estos recursos venían era del Ministerio del Deporte. El municipio lo que aportó fue el predio como tal y el proyecto, la infraestructura ya se encuentra finalizada. El inconveniente que se tiene es un tema de la conexión eléctrica con el centro comercial. Lo que manifestó con el tema del Concejo Directivo del Centro Comercial es porque se hizo la solicitud o se ha reiterado la solicitud formal al centro comercial de poderlos conectar a la red interna del centro comercial para poderlo habilitar y de igual manera hay unos detalles ya de acabados y de postventa por parte del contratista que hemos se lo hemos solicitado a FINDETER porque FINDETER es quien contrató la obra y es quien ha administrado los recursos por parte de ese proyecto. En eso nos encontramos con el proyecto de la cancha de squash con relación.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Permítame ser incisivo en el tema para no volver a otra ronda de preguntas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 41

FOLIO 36

sino de una vez como salvamos en la cuarta salir al tigre como dice Gustavo.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Este no secretario, lo que queremos es saber es cuándo. Nosotros ya sabemos el problema del transformador, el problema de la luz, el problema de lo que se ha presentado. ¿Qué definió Acrópolis? ¿Qué definieron para poder tener habilitadas esas canchas? ¿Cuál es la solución? ¿Cuál es el planteamiento? Porque es que la obra viene frenada por la fase de conexión y el tema es que yo veo es como un enredo jurídico ahí con Acrópolis que tenemos que destrabar. Yo se lo dije al asesor y se los he dicho a la Secretaría de Infraestructura durante ya varios semestres. Este tema más que de infraestructura es un tema jurídico solucionémoslo, planteémoslo, llevemos las acciones pertinentes, pero el municipio no puede tener frenada una obra millonaria por consideraciones eh que pasan ya del ramo técnico al ramo jurídico. Entonces yo sí creo presidente, que es necesario de que ya de una vez por todas ya han pasado como cuatro o cinco informes con la misma consideración, una vez por todas nos digan, "Hombre, eh, concejales, yo creo que podemos destrabar ese ejercicio este año y uno ya va haciéndole control político es a las a lo que se plantea y a lo que se plantea, presidente, aquí en las plenarias, porque si no eso mismo que usted me está diciendo hoy se lo escuché al anterior secretario, a la doctora María del Rosario y pues nosotros necesitamos Ya una respuesta clara, presidente. Qué pena. No, no.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, eh, Jorge Alejandro.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE ALEJANDRO GARCIA HENAO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Muchas gracias, señor concejal. Eh, honorables concejales, buenos días he concejal, en el tema de las canchas de squash, como usted lo expone, nosotros hemos venido citando y caminando a FINDETER que por favor nos entregue el inmueble; El inmueble contratado entre FINDETER y el subcontratista obligaba que debía ser funcional con la conexión eléctrica. Esa la historia y ese es el proceso que todos conocemos hay un tema no legal con el centro comercial que se está convirtiendo en legal. El centro comercial se niega a la conexión, una conexión que se suscribió dentro del proyecto que se registró en el Ministerio del Deporte.

El mes pasado tuvimos visita del Ministerio del Deporte para obviamente identificar cuál era el problema con la el cierre de este proyecto en el cual se identificó que efectivamente el centro comercial no está dando una respuesta ni real ni técnica sobre esto en el año pasado nosotros tratamos de resolverlo con diferentes opciones con el centro comercial; Partiendo de un principio, si el centro comercial nos tiene a nosotros esta dificultad o se mantienen esta dificultad de la conexión con el transformador, que nosotros proponíamos hacer un proyecto de conexión alterna, pero que nos dejara conectar mientras se desarrollaba el otro proyecto, porque el inmueble per sé está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 41

FOLIO 37

terminado lo que le está haciendo falta la conexión al servicio público, a la cual el centro comercial tuvo una negativa pues muy fuerte o muy reacia frente a esto. Eh, la junta de copropietarios sé que se adelantó este año, nosotros volvimos a hacer la solicitud a la solicitud de conexión como un derecho que tiene el - el municipio dentro de la conexión.

En la junta de copropietarios negó el derecho el municipio quiso impugnar ese esa respuesta. Ahí hay un tiempo, un proceso de nosotros, ¿qué estamos haciendo? pues demandando ese proceso, impugnar el concepto, lamentablemente no es tan rápido eh en visita con la ministra que se hizo aquí, como le acabo manifestar el mes pasado eh, llegamos a un acuerdo de volver a solicitarle al concejo de la de - de administración del -del centro comercial que nos dieran por escrita esa respuesta. La hicimos, la reiteramos y al día de hoy no nos han dado respuesta. ¿Qué esperamos nosotros con esto? avanzar en un proceso que está lesionando enormemente no al municipio, sino al deporte, porque es que Bucaramanga con estas canchas va a tener un escenario que muy pocas ciudades en el país tienen, squash y públicas. Esto de verdad es algo muy especial porque no en todo el país está esto, la práctica del squash y que sea a través de canchas públicas como dijo el señor secretario hace un momento, se le citaron un tema de postventas al contratista que realmente no afectan la ejecución per sede del contrato ni la entrega del contrato. Lo que sí está afectando el contrato es la conexión que se ha solicitado desde diferentes escenarios y diferentes instancias del municipio hacia el centro comercial FINDETER quiere entregarnos a nosotros las canchas claro, nosotros queremos recibirlas tal como se plantearon en el convenio inicial, funcionales.

Dentro de las opciones fue si se pueden operar las canchas sin la energía. La verdad es que no son funcionales porque no hay cómo poner a - a funcionar o el sistema eléctrico del alumbrado interno o el alumbrado de las baterías de baños o el alumbrado dentro del escenario. No hay cómo mientras eso no se resuelva es muy difícil su operación; Lamentablemente este punto debería ser mucho más fácil de solucionar con el centro comercial no ha sido tan fácil dominamos, por ejemplo, eh si usted quiere apoyarnos en este tema, claro que nos puede apoyar porque tantas manos como sean necesarias para resolver un problema que es muy sencillo, que se ha vuelto muy grande porque es solo la conexión, una conexión que estaba inicialmente autorizada, ¿en dónde? en el 2021 y en el 2023 y que en el 2024 o bueno, para enero del 2025 el centro comercial negó la conexión.

Entonces eh ese es el proceso las canchas están bien, las canchas están dispuestas para que una vez haya energía se pongan a funcionar en el detalle técnico, concejal, sí le puedo decir la conexión está desde las canchas hasta el transformador. Lo que no ha permitido el centro comercial es la conexión. Hay una cosa que el centro comercial nos dijo, "Es que nosotros no le vamos a regalar energía, nosotros no pedimos que nos regale nada." Esa conexión obviamente va derivada con un con un con un contador independiente, una matrícula que se adelantó en su momento con la ESSA, pero no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 41

FOLIO 38

se ha podido, obviamente finalizar porque el centro comercial impide la conexión. Eso es lo que está sucediendo en este momento con el con las canchas, señor concejal. Pues y ahí en eso estamos ah, bueno pasando eh a otro tema, usted hizo preguntas sobre el convenio Flor del Búcaro.

El convenio Flor del Búcaro, nosotros eh en el 2025 hicimos recibimos el concepto de aprobación de parte del Ministerio de Cultura sobre la implantación y construcción del monumento para Bucaramanga 400 años. Eh, en ese durante ese año hicimos una cantidad significativa de reuniones con los lo los convenidos en este proceso que son ESSA VANTY y Acueducto Metropolitano Bucaramanga, que son los aportantes del -del proyecto se pagaron los dineros correspondientes al concurso y a la consultoría derivada de esto, pero la ESSA no manifestó una intención de querer continuar en el convenio. ¿Por qué? porque el convenio que se había suscrito 3 años atrás no había avanzado, eh que la y que la administración había ejecutado de manera no responsable los recursos del convenio, de ¿qué manera no los había ejecutado de manera responsable que debía haber citado como comité técnico? a las empresas aportantes para el uso de las dos etapas que le acabo de manifestar el concurso y eh el pago de la consultoría de endeudada al día de hoy la ESSA manifestó que se retiraba el convenio al retirarse el convenio se debe liquidar el convenio porque pues el convenio se suscribe con la participación de las tres empresas como representativas de elementos naturales o recursos naturales en el medio ambiente, donde la ESSA representa pues claramente la generación de energía VANTY eh con el manejo de - de del aire y obviamente el recurso del gas Y el acueducto eh se representaba con eh el agua servida sobre la piedra, la piedra que se instaló en el parque que viene el río Surata.

Nosotros, ¿qué tenemos? que eh en la liquidación de este convenio, que es la etapa en la que estamos, eh vamos a retornar los recursos eh debidamente suscritos con los con los rendimientos que se generaron, pero el municipio tiene el interés de la de la ejecución de la obra porque creemos que es un elemento muy valioso para la ciudad y para la conmemoración de un hecho histórico en la ciudad; El desarrollo que estamos haciendo en este momento es que ya se ya se concretó la manera en la que se va a hacer la liquidación del convenio con las con las tres partes y el municipio se queda como con propiedad de los estudios y diseños derivados del concurso de Bucaramanga 400 años. Vale, voy a aprovechar para dar respuesta a una pregunta adelantada por otro concejal eh que también está aquí dentro de la sesión sobre el tema acueductos vereda les inicialmente en el acueducto La Esmeralda Sabana, nosotros hemos cerrado ya la proyección completa de la cantidad de usuarios.

Tenemos más de 308 usuarios planteados ahí solo nos hace falta una gestión predial la gestión predial que es necesaria para poder eh ejecutar este proyecto, que son dos puntos uno, la captación eh es un predio en el municipio de Bucaramanga, toda vez que, como lo manifestó el concejal Flórez inicialmente eh iba a beneficiar a más personas, incluyendo el municipio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 41

FOLIO 39

Río Negro. El municipio de Río Negro se demoró en presentarnos a nosotros la información para poder hacer la financiación del proyecto al demorarse, pues nosotros nos vimos afectados con eso ¿Qué hicimos? la modificación. Dejamos 308 usuarios iniciales, van a ser eh más de 12 km de conducción eh para estas tres veredas he la gestión predial ya está habilitada con los propietarios del predio en la captación tenemos el permiso de captación de parte de CDMB.

Eh, eso por un lado y la planta de perdón, el tanque del senador no lo va a ceder CDMB en un predio que está al lado de una escuela en el corregimiento en el corregimiento uno. Eso ya lo estamos cerrando esperamos que eh eso se esté dando en un término no menor a dos no mayor a dos semanas donde eh los propietarios nos hacen la sesión de los predios para incorporarlos al proyecto porque los demás propietarios de predios ya nos hicieron a nosotros la sesión y servidumbres nos está haciendo falta solo esos dos, ese como proyecto importante en la vereda de la MALAÑA también estamos adelantando temas de mejoramiento de del acueducto en este sector en el sector occidental y eh en Rosa Blanca en el -el corregimiento dos también estamos haciendo proyecto de mejoramiento.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Gracias arquitecto Jorge. Eh, continuando con continuando con las eh observaciones con relación al proyecto Virgen la Cemento, que hace parte eh del corredor vial La Cigarras, que está firmado un convenio también interadministrativo con FINDETER. Hemos venido desarrollando mesas de trabajo con FINDETER, Gobernación mediante el convenio interadministrativo, mediante junta directiva es que se van a tomar las decisiones, la cual estaba contemplado para el mes de mayo, fue prorrogado para el mes de julio entonces, el mes de julio tenemos una nueva mesa de trabajo en las cuales participa también Gobernación, eh FINDETER, el INVIAS y también participan los - los municipios aledaños con relación al proyecto también de FINDETER del convenio del empréstito que corresponde a los las tres instituciones educativas.

Para las tres instituciones educativas en la actualidad estamos en lo siguiente en la institución educativa Dámaso Zapata ya contamos con los estudios y diseños y ya fueron radicados en la curaduría urbana número dos el 21 de mayo. Estamos en espera del proceso que corresponde a la obtención de la licencia de construcción en la institución educativa eh Santander ya nos encontramos en ejecución y en la institución educativa eh el INEM ya en el 16 de junio este proceso pues todos los procesos los lleva a la contratación FINDETER, adjudicaría el proyecto del INEM. En eso nos encontramos y avanzando y seguimos avanzando con los tres proyectos de las instituciones educativas ustedes conocen que por falta de planeación y por falta de concertación con la comunidad de las necesidades reales no se podía avanzar, pero ya desde esta administración venimos desarrollando los avances para la ejecución de estos tres proyectos tan importantes para la ciudad. Okay para el concejal Gustavo con relación a los proyectos de mitigación,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 41

FOLIO 40

le corroboro el tema de la del avance de los proyectos cristal el 75%, llevamos en el Galán el 50%, la feria el 87%, Gallineral el 100% finalizó en diciembre y La Flora en el 88%.

Concejal Gustavo para darle la claridad, digamos, del avance a la fecha para el concejal Javier Ávila manifestarle que el tema de las casetas de CLOVIC ya eh efectivamente es un tema con el área metropolitana, pero con la participación de la Secretaría de Infraestructura ya nos encontramos en la actividad del retiro de estas casetas para el concejal si necesitan las fotos, pues las podemos presentar que ya empezamos con la actividad. Concejal Óscar Arenas, el proyecto de Parque Diamante 2, efectivamente es un proyecto que tocó reestructurar ya nos encontramos en el en el banco de proyectos. Este proyecto tiene una duración de 10 meses, lo cual lo vamos a pasar a concejo también para el tema de vigencias futuras para poderlo contratar, lo cual también cuenta con los recursos de este año.

Para la pavimentación de la comuna nueva de la vía principal, efectivamente, ya estamos allá realizando las actividades de replanteo para poder realizar la intervención de que usted mencionaba en el barrio al frente de La Libertad, barrio Pedregosa se va a intervenir y con relación a los proyectos de la comuna 14 de los presupuestos participativos, estos no pudieron ser ejecutados, teniendo en cuenta el tema de la especificación técnica que quería la comunidad, lo cual afectaba la estabilidad de eh la de las viviendas o de igual manera no podíamos contar con todo el alcance que se requería, lo cual ya nos encontramos en mesas de trabajo con la comunidad para poder avanzar; concejal José Cavanzo, con relación a lo que manifestó, eh le manifiesto que esta fue el la proposición 039 ya ya la cargaron efectivamente por parte de la secretaria el 27 de mayo se dio respuesta y manifiesta que ya fue cargada. Claro que sí he concejal Henry Gamboa, continuamos con el tema de la maquinaria amarilla. Eh, en este momento nos encontramos en el corrimiento uno y dos en las vías principales vamos a continuar con atendiendo las emergencias por lluvias. De igual manera, en Placa-huellas contamos con eh seis proyectos después de Ley de garantías vamos a firmar seis convenios por un valor aproximado de 2,000 millones de pesos.

Eh, los -las veredas beneficiadas son RETIRO CHIQUITO, BOLARQUI BAJO, SAN PEDRO BAJO, SAN IGNACIO, VILLALUZ Y GUALILO ALTO. Los convenios que se van a firmar después de Ley de Garantías y vamos a continuar con la misma metodología que es con la comunidad en la que estábamos eh desarrollando esas actividades con la participación de la Secretaría de Infraestructura, apoyando desde la parte técnica, jurídica, presupuestal y social. Ya, pero para el proyecto de la Puerta del Sol, que también manifestaba efectivamente nos estamos estructurando el proyecto eh para poderlo después presentar para definir ya el presupuesto y alcance del mismo, pero sí efectivamente se está estructurando un proyecto para embellecer este sector tan importante de la ciudad. Con relación a la calle 61, hay un proyecto eh para el tema de los separadores para poder mejorar el tema de separador de la calle 61. Eh, concejal Nelson Mantilla, pues como le manifesté el tema de las placa-huellas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 41

FOLIO 41

por un valor de 2.000 millones, continuamos con el seguimiento y el control de la cancha eh Café Madrid y al concejal eh Jorge Flórez, anotamos digamos, todas las eh peticiones de información que realizó entonces quisiera presidente, ¿cuánto tiempo tenemos para darle respuesta a la solicitud del concejal Flórez?

5 días de a partir de hoy. Entonces, en 5 días máximo le podríamos dar respuesta a la petición del concejal Flórez. Aquí daría, señor presidente concejal Robín, respuesta a cada una de las observaciones de cada uno de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Gracias, ingeniero Carlos Javier Méndez, secretario de infraestructura, todo su equipo de trabajo. Señora secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Sí, señor presidente sexto lectura, documentos y comunicaciones señor presidente, le informo no hay documentos ni comunicaciones en la secretaría.

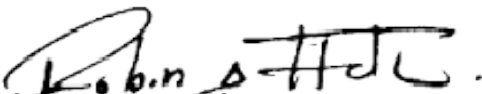
PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: El orden del día se encuentra agotado, siendo las 11:02 de la mañana.

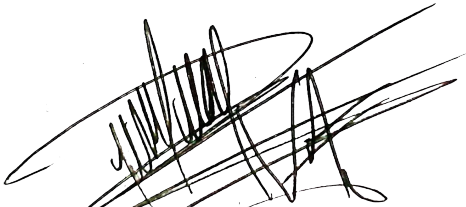
PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria, y gracias a todos los honorables concejales y los funcionarios de la alcaldía de la secretaría de infraestructura.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: RENSON STEVE MUÑOZ GIL CPS
REVISADO POR: AIDA MARITZA CAMACHO CPS
REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA SEC. COMISION SEGUNDA